



Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
*University of Oviedo*

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación  
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación  
Profesional

**EL APRENDIZAJE DIALÓGICO EN EL AULA  
DE MÚSICA: TERTULIAS MUSICALES  
DIALÓGICAS EN 2º DE LA ESO**

THE DIALOGIC LEARNING IN THE MUSIC CLASS:  
DIALOGIC MUSICAL TALKS IN 2<sup>ND</sup> YEAR OF ESO

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Autor: Aida Mariño Ardura

Tutor: Mirta Marcela González Barroso

Junio 2022

## RESUMEN

Este Trabajo Final de Máster supone la culminación y la aplicación de los conocimientos adquiridos en este Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, en la especialidad de Música durante el curso 2021-22.

Se presenta una Propuesta de Innovación Docente basada en la aplicación de los principios del Aprendizaje Dialógico y las Tertulias Musicales Dialógicas. Esta Propuesta de Innovación ha sido desarrollada a partir del análisis y las experiencias en el periodo de Prácticas y plasmada en una Programación Didáctica para el curso de 2º de la ESO.

El objetivo final de este Trabajo es concebir una educación de calidad, más equitativa y justa, en la que encuentren espacio todo tipo de personas con diferentes capacidades, contextos y realidades. Se propone como medio para lograr este objetivo el uso del diálogo y la comunicación entre todos los agentes implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## ABSTRACT

This Master's Final Project is the culmination and application of the knowledge acquired in this Master's Degree in Teacher Training for Compulsory Secondary Education, Baccalaureate and Vocational Training, in the specialty of Music during the academic year 2021-22.

A Teaching Innovation Proposal is presented based on the application of the principles of Dialogic Learning and the Dialogic Musical Talks. This Innovation Proposal has been developed from the analysis and the experiences during the placement period, which is captured in a Didactic Programming for the 2nd year of ESO.

The final aim of this work is to conceive a high-quality education, more equitable and fair, where all kinds of people with different abilities, contexts and realities feel included. The use of dialogue and communication between all the agents involved in the teaching-learning processes is proposed as a means to achieve this goal.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	4
1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN FINAL SOBRE LAS PRÁCTICAS .....	6
2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN .....	13
2.1 DIAGNÓSTICO INICIAL Y JUSTIFICACIÓN.....	13
2.2 OBJETIVOS .....	15
2.3 MARCO TEÓRICO .....	15
2.4 DESARROLLO .....	23
2.5 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	25
3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA .....	27
3.1 INTRODUCCIÓN .....	27
3.2 JUSTIFICACIÓN .....	27
3.3 COMPETENCIAS .....	29
3.4 CAPACIDADES A DESARROLLAR .....	33
3.5 CONTENIDOS – EVALUACIÓN .....	34
3.6 METODOLOGÍA .....	46
3.7 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y REFUERZO.....	50
3.8 RECURSOS Y MATERIALES .....	52
3.9 TEMPORALIZACIÓN .....	53
3.10 UNIDADES .....	54
CONCLUSIONES .....	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	88
NORMATIVA LEGAL .....	95
ANEXOS.....	96
ANEXO I.....	96
ANEXO II .....	97
ANEXO III.....	98
ANEXO IV.....	99
ANEXO V .....	100
ANEXO VI.....	101
ANEXO VII.....	102

## INTRODUCCIÓN

La falta de motivación entre el alumnado de Secundaria observada en el centro de Prácticas se debe en parte a la persistencia de metodologías de enseñanza tradicionales, que no promulgan un aprendizaje activo por medio de la participación de los y las adolescentes en el proceso, y la proliferación de un temario lejano y ajeno al estudiantado. Estos hechos, junto con la multiplicación de diferentes opciones y realidades personales en las sociedades actuales, deja patente la necesidad de construir unas relaciones entre profesorado y alumnado basadas en la comunicación. Por medio de la música se pueden explorar estos diálogos entre diferentes personas, culturas, vivencias o manifestaciones artísticas. Consideramos importante hacer entender al alumnado que la música sirve como vehículo de expresión, comprensión, exploración, significación y dialogo.

Una vez aclarada la motivación de este Trabajo Fin de Máster, pasaremos a describir las partes que lo conforman. Para comenzar, nos encontramos con una primera parte en la que reflexionamos y analizamos la formación recibida en las asignaturas de todo el Máster y en el desarrollo del *Practicum*. En este primer apartado plasmaremos esta primera experiencia docente y ahondaremos en estas necesidades que hemos observado en el centro de Prácticas y que justifican la Propuesta de Innovación.

La segunda parte del Trabajo se corresponde con la Propuesta de Innovación Didáctica. La disposición de esta Propuesta de Innovación en segundo lugar ha sido realizada siguiendo un criterio lógico-inductivo, puesto que el primer paso ha sido la experiencia docente en las Prácticas de la cual hemos observado una serie de necesidades a cubrir por medio de este Proyecto de Innovación que se han aplicado, por último, a la Programación Didáctica. En esta Propuesta de Innovación detallaremos los pormenores de este proyecto en el que se aplicarán los principios del aprendizaje dialógico por medio de una de las siete Actuaciones Educativas de Éxito según el informe del proyecto europeo *INCLUD-ED*: las Tertulias Musicales Dialógicas.

La tercera parte que compone este TFM es una Programación Didáctica para la materia de *Música* en el curso de 2º de la ESO. Como comentábamos, esta Programación supone la plasmación de las experiencias en el centro de Prácticas y

la aplicación de las bases teóricas del Aprendizaje Dialógico y las actividades planteadas dentro de la Propuesta de Innovación. Hemos concebido un temario plural en el que dar cabida a diferentes manifestaciones musicales de diferentes periodos históricos, conviviendo en esta Programación música popular y académica sin jerarquías, para que el alumnado entienda que no existen unas músicas mejores o peores o para distintos grupos de la población dependiendo de su edad, su estatus social o su procedencia geográfica.

## 1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN FINAL SOBRE LAS PRÁCTICAS

En este Máster nos hemos encontrado de bruces con la realidad de las aulas educativas, que va mucho más allá de toda la formación que hemos desarrollado a lo largo de la carrera. Llegamos con unos conocimientos avanzados en las diferentes ramas en las que nos especializamos en el Grado y sin ninguna formación pedagógica o educativa. Por ello, las asignaturas del primer semestre juegan un papel fundamental para familiarizarnos con el funcionamiento del sistema educativo y nos aportan estrategias para poder abordar la profesión docente en todos sus ámbitos: el ámbito legislativo en España y su cambio a lo largo de la Historia en *Procesos y Contextos Educativos*; los conocimientos sobre el currículo necesarios para realizar una programación en *Diseño y Desarrollo del Currículum*; los análisis psicoeducativos detrás de los procesos de enseñanza-aprendizaje en *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad*; la implicación y necesidad de todos los agentes educativos en los centros en *Sociedad, Familia y Educación*; la importancia del manejo de las herramientas digitales en *Tecnologías de la Información y Comunicación*; las aplicaciones y posibilidades musicales educativas en *Complementos de la Formación Disciplinar*, etc.

Sin embargo, algunas de estas asignaturas iniciales han resultado estar alejadas de la realidad con la que nos hemos encontrado en las aulas de Secundaria. *Sociedad, Familia y Educación* ha repasado los elementos más tradicionales en la relación entre las familias y el centro educativo, centrándose en reuniones de padres y madres, entrevistas y actividades en las que se ven implicados. No obstante, no se dedica demasiado tiempo a hablar de familias desestructuradas o no tradicionales y al trato en situaciones sensibles o complicadas como familias con riesgo de exclusión social, migrantes, víctimas de violencia de género, etc. De la misma manera, tampoco se ha abordado el tema de las redes sociales, un elemento que está reconfigurando la estructura de la sociedad en la que hoy nos inscribimos. Esta falta de tratamiento de esta serie de elementos de actualidad como salud mental, violencias, redes sociales, etc. no es un elemento característico de una sola asignatura, sino que brilla transversalmente por su ausencia. En la asignatura de *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad*, a pesar de ser una de las más enriquecedoras desde mi punto de vista, se abarcan muchos aspectos generales de la Psicología y por momentos no concreta estos conceptos en el ámbito educativo. En ninguna asignatura se ha tratado uno de los temas más preocupantes con los que nos

hemos encontrado en los centros educativos: las consecuencias de la pandemia por Covid-19 en cuanto a los contenidos curriculares y a la salud mental del estudiantado. En nuestra experiencia hemos observado como los Departamentos de Orientación están desbordados con alumnado que, a raíz de la situación sociosanitaria, ha desarrollado o agudizado trastornos de ansiedad o depresión. Es un momento complicado que el alumnado está sufriendo en etapas clave para su desarrollo personal y social que no se ha abordado con toda la importancia que debería en ninguna asignatura de este Máster. A lo largo de todo el curso nos hemos estado formando especialmente en contenido teórico con algún caso práctico en el que aplicarlo de manera puntual. Cuando llegamos a los Institutos nos encontramos con muchas situaciones que en la práctica no sabemos cómo gestionar, y que parece que solo la experiencia nos proporciona las herramientas para ello.

En el segundo semestre las asignaturas de más peso y esfuerzo han sido las asociadas al periodo de prácticas – *Prácticum I y Prácticum II* –, de las cuales se hablará más adelante. Otras dos asignaturas importantes durante este semestre han sido *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa y Aprendizaje y Enseñanza*. *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa* ha sentado las bases para la realización del Proyecto de Innovación que se incluye en este Trabajo Fin de Máster. Esta primera asignatura comenzaba con una visión general sobre la Innovación Docente que se hizo algo larga al principio, pues parecía que no avanzábamos y no pasábamos de la introducción de la materia. Lo más interesante de esta asignatura ha sido el trabajo final en el que diseñamos un Proyecto de Innovación o de Investigación. En él hemos podido entrar en contacto con las fases de la realización de un proyecto de este tipo y, además, hemos compartido el proceso con todos los compañeros y compañeras de la asignatura, enriqueciendo el aprendizaje y entrando en contacto con los diferentes propuestas de las distintas especialidades. Por otra parte, *Aprendizaje y Enseñanza* nos ha servido para el desarrollo y la configuración de las Unidades Didácticas realizadas durante la estancia en nuestros respectivos centros de prácticas. Como proyecto final de esta asignatura estaba propuesto una actividad con una asociación que trabaja con personas con parálisis cerebral que por motivos sanitarios no ha podido ser puesto en práctica como se tenía previsto. Aunque esto ha sido una pena, considero que, personalmente, no tenemos la formación para trabajar con este tipo de diversidad funcional con la que muchos de nosotros no hemos tenido ningún contacto previo. Estaría

bien incluir algún taller formativo con personal especializado respecto a estos temas en alguna asignatura del Máster para próximos años, ya que es algo fundamental para cumplir los principios de la educación inclusiva.

Por último, como asignatura optativa para completar la formación está *Asturiano para el Aula Bilingüe*. A pesar de ser una asignatura que aparentemente debido al estado jurídico de la lengua asturiana no puede ser aplicada en la actualidad, ha resultado muy fructífera adaptándose a los intereses de las pocas personas matriculadas. Esto nos ha permitido un debate y participación constante en las clases y una atención personalizada por parte de la profesora.

Personalmente hemos entrado en este Máster con las expectativas de aprender a hacer pedagogía. A lo largo de este curso hemos comprobado que hacer pedagogía es algo mucho más complejo que estudiar una serie de autores o estrategias que se puedan alcanzar en un solo año. Los procesos de enseñanza-aprendizaje van mucho más allá de una serie de técnicas o metodologías, son un conjunto de transformaciones personales en las que el profesorado acompañamos al alumnado en su propio desarrollo. Es importante conocer la legislación y su evolución, los aspectos formales del currículo o las posibilidades metodológicas y didácticas que tenemos a nuestra disposición; pero cuando entramos en un aula, la realidad supera la ficción. Lo cierto es que después de este Máster, tengo la sensación de que no he podido abarcar ni la mínima parte de lo que voy a llegar a aprender en mi profesión docente. El conocimiento se va a ir construyendo diariamente en la relación con el alumnado y el resto de la comunidad educativa.

La experiencia más enriquecedora sin duda ha sido la estancia de prácticas en el centro educativo. Evidentemente, para preservar la confidencialidad requerida en este Trabajo Fin de Máster no se especificará el nombre del Instituto de Educación Secundaria en el que se ha desarrollado el *Prácticum I y II*. Sí me parece oportuno para entender la situación del centro especificar que se trata de un IES situado en barrio de tradición obrera de una ciudad del centro de Asturias que acoge un número importante de población migrante. Es un centro relativamente grande con alumnado muy variado, procedente de distintos países y territorios de cuatro continentes.



Repasando los principales documentos institucionales del IES<sup>1</sup> nos encontramos primero con el Proyecto Educativo del Centro o PEC, que da respuesta a las necesidades del centro y marca unas líneas de actuación en cuanto a la toma de decisiones y desarrollo cotidiano. Recoge las señas de identidad del instituto, sus características, las aspiraciones y la visión que nos podemos encontrar en el centro (Gómez Gómez y Olveira Olveira, 2018). En él se recogen unos principios que tienen en cuenta la diversidad del centro y abordan una educación en valores basados en la convivencia, el respeto, la igualdad y la integración, siempre teniendo presente la importancia del esfuerzo, el trabajo y la superación. Todos estos valores se tratan de manera transversal en todas las materias impartidas y se proponen unas actuaciones de colaboración con los diferentes organismos sociales que forman parte de la comunidad.

Además del PEC cabe destacar la Programación General Anual o PGA, un documento que elaboran los centros educativos al principio de cada curso en el que recogen los aspectos relacionados con la organización y funcionamiento del centro, incluyendo los proyectos, el currículo, las normas y todos los planes de actuación (Art. 125 LOE/LOMLOE). Mostrando coherencia con la realidad diversa y los principios de inclusión del centro, el Plan de Atención a la Diversidad y las Medidas de Atención reciben especial atención con numerosas páginas dedicadas a ello dentro de la PGA. En este centro no solo se adecúan a los tiempos en los que vivimos en materia de diversidad, sino que también en cuanto al uso de las Nuevas Tecnologías, con un plan de Digitalización minucioso y actualizado.

Dentro de la PGA del centro se recogen numerosos programas tanto institucionales como no institucionales, además de proyectos de innovación. En la línea de la atención a la diversidad – aparte del ya mencionado Plan de Atención a la Diversidad – cabe destacar el Plan de acogida, el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento o PMAR o el Plan de prevención de abandono escolar. Este curso no se ha concedido en este centro el Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo – también conocido como PROA+ – de la Consejería de Educación, a diferencia de otros años. Para suplir esa labor socioeducativa que cumplía el PROA+, desde el centro se ha diseñado un programa equivalente llamado “Acompañamiento Escolar”. Este programa propio tiene como

---

<sup>1</sup> Esta información en torno a los programas del centro ha sido extraída de los documentos oficiales, PEC y PGA, del centro en el que se realizaron las prácticas. No aparecerán citados para no desvelar la identidad del IES.

objetivo aumentar el éxito del alumnado, tanto en aspectos académicos como sociales y emocionales. El Acompañamiento Escolar se desarrolla dos tardes por semana de la mano de dos monitoras externas, y está coordinado por el Departamento de Orientación y aprobado por toda la comunidad educativa.

También es reseñable la labor realizada en el Aula de Inmersión Lingüística o AIL. Este aula se integra dentro de Departamento de Orientación del centro, pero depende directamente de los Equipos Regionales. En este espacio se acoge a alumnado de reciente incorporación al sistema educativo español que tiene dificultades con el idioma. Además de realizar un curso intensivo de 240 horas para alcanzar un nivel B1 de español, el profesorado encargado ayuda a la integración en el centro con un acercamiento a la cultura, planificación académica y otras habilidades comunicativas y relacionales. Cada alumno o alumna tiene un plan personalizado en el que se tiene en cuenta su nivel de español y su facilidad para mejorar, programando con respecto a esto un número de horas determinadas a la semana en el aula de inmersión. Asimismo, a este AIL acuden estudiantes de IES cercanos debido a que no todos cuentan con este servicio in situ en su propio centro.

El clima general en el Instituto es bastante bueno. En ocasiones hemos asistido a algún conflicto puntual con algún alumno o grupo de alumnos que desde el Equipo Directivo han sabido gestionar con la colaboración de los Equipos Docentes y las familias. Dentro del aula nos hemos encontrado con grupos heterogéneos conformados por alumnado de distintas nacionalidades, capacidades e intereses. Hemos entrado en contacto con grupos en 1º, 2º y 4º de la ESO. Es evidente la diferencia entre los grupos dentro de la opción bilingüe y los de la opción no bilingüe. Los primeros suelen estar formados por alumnado con interés por lo académico, buen comportamiento y menos dificultades en el aprendizaje; mientras que en el segundo caso el alumnado presenta por lo general más dificultades y un ambiente más complicado. Sin embargo, cabe destacar que no nos hemos encontrado con ningún caso de problemas graves de conducta ni mal comportamiento extremo, así como tampoco ninguna persona que se encuentre dentro del espectro de NEAE, Altas Capacidades o situaciones extraordinarias.

En general hemos tenido contacto con grupos equilibrados y con un buen clima de convivencia. Por norma el alumnado se lleva bien y muestra bastante interés. La mayor disparidad que se ha podido observar ha sido el grado de participación en las clases: unos

grupos muestran una mayor participación de manera constante y natural, mientras que otros necesitan de mayor incentivo e interacción por parte del profesor al frente para participar, siempre con menor asiduidad. Cabe destacar la disparidad de personas que conforman el grupo de Música de 4º. Al tratarse de una optativa ofertada a todo el alumnado del curso, el resultado ha sido un conjunto de estudiantes muy diversos de distintos grupos que en algunos casos comparten únicamente esta asignatura. A pesar de la evidente disparidad en el grupo, la convivencia ha sido, por lo general, buena y sin mayores altercados.

La relación entre la profesora de música titular y el alumnado siempre ha sido buena, construida desde el respeto, el aprecio y la asertividad. También como profesorado de prácticas hemos constatado unas buenas maneras de dirigirse a nosotros y creemos haber forjado unas buenas relaciones con el alumnado.

A lo largo de la estancia de prácticas, se ha trabajado la aplicación de dos Unidades Didácticas. La primera Unidad ha sido diseñada para 4º de la ESO. Continuando con la línea cronológica que habían trazado con la profesora titular estudiando las músicas populares urbanas hasta finales del siglo XX, esta Unidad ha versado sobre los géneros más importantes desde comienzos del siglo XXI y algunas manifestaciones de actualidad como el funcionamiento de la industria musical, los concursos musicales o la música en la publicidad y en las redes sociales. Con esta Unidad se pretendía proporcionar una serie de herramientas al alumnado para poder analizar los principales acontecimientos musicales con las que se pueden encontrar actualmente. Al abordar unas manifestaciones actuales con las que el alumnado se puede identificar y con las que está familiarizado, todo el grupo en general ha respondido bien ante las sesiones preparadas y los materiales trabajados. Se ha fomentado la participación, el debate y la construcción del conocimiento de forma colectiva. El propio alumnado ha expresado su satisfacción con el contenido de la Unidad y con las actividades propuestas.

La segunda Unidad Didáctica se ha diseñado para 2º de la ESO en torno al Romanticismo musical, de nuevo siguiendo la programación preestablecida por el departamento de Música del centro. Esta Unidad ha seguido las líneas marcadas por la profesora titular y por el departamento de Música en cuanto a contenidos. Sin embargo, se ha intentado que, dentro del carácter más histórico de los contenidos, se extrajesen conceptos generales que permitieran al alumnado entender las ideas generales detrás de

este periodo y que pudieran ser aplicados a otras manifestaciones musicales. También ha habido la intención de acercar estos conceptos generales a la realidad del alumnado para que pudiesen entenderlo mejor, reflexionar sobre ello y empatizar con mayor facilidad. Por lo general el alumnado se ha mostrado predispuesto a atender e intentar comprender, mejorando la atención y la participación en actividades más distendidas o lúdicas.

A lo largo de esta experiencia en el centro de prácticas he observado que la mayor parte de materias utilizaban generalmente unas metodologías de aprendizaje más tradicionales basadas en las clases magistrales, con algunos momentos disruptivos en los que como excepción se incluyen actividades y metodologías más innovadoras. Esto es una evidencia de cómo algunas metodologías menos ortodoxas están empezando a utilizarse de manera real en las aulas, pero estableciéndose lentamente y como excepciones o momentos puntuales en los que se detiene la dinámica ordinaria. El propio alumnado del centro comenta la fatiga y la falta de motivación en las asignaturas que siguen estos esquemas. Estas metodologías aplican el concepto de aprendizaje significativo de Ausubel (1963), que ya proviene del siglo pasado. En el mundo actual en el que nos inscribimos va siendo evidente que el aprendizaje no solo tiene que ser un proceso significativo en el que fijemos conceptos de manera activa y no mecánica. Las más recientes investigaciones educativas optan por la aplicación del Aprendizaje Dialógico, una corriente en la que la construcción del conocimiento se realiza de manera dialogada y bidireccional entre las diferentes personas que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje basándose en la relación de significados.

Atendiendo a las evidencias científicas y a la necesidad de despertar el interés real del alumnado, considero oportuno desarrollar una de las siete Actuaciones para el Éxito dentro del Aprendizaje Dialógico como son las Tertulias Dialógicas. En la asignatura de *Asturiano para el Aula Bilingüe* hemos trabajado las Tertulias Literarias Dialógicas activamente y hemos comprobado la eficacia y las aportaciones en nuestra formación como futuros docentes. Aplicando esto a la especialidad en la que nos encontramos, se va a desarrollar un Proyecto de Innovación que incluya esta metodología de Tertulias Musicales Dialógicas. Este Proyecto se vinculará a la Programación Didáctica desarrollándose en las Unidades correspondientes al segundo y tercer trimestre, relacionándose en todo lo posible con el contenido que se trate en cada Unidad.

## 2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

El alumnado del centro de prácticas durante el Prácticum I manifestó la falta de incentivos y motivaciones en las clases, generalmente de metodología expositivo-pasiva, en las que el profesor impartía los contenidos al alumnado que debía permanecer callado. Esto nos ha llevado a proponer acciones de innovación en las que las metodologías de enseñanza-aprendizaje sean variadas, activas y participativas. En este sentido, creemos que la participación nos ayudaría a mejorar el compromiso y la motivación del alumnado con su propia formación musical.

### 2.1 DIAGNÓSTICO INICIAL Y JUSTIFICACIÓN

La motivación escolar es un factor importante que afecta al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la convivencia en el centro. A nivel general, se entiende motivación como “aquella fuerza que mueve al ser humano a realizar algo determinado, implicando de lleno la dimensión volitiva, el querer” (Núñez del Río & Fontana Abad, 2009, p. 258). Aplicando esta definición a la dimensión escolar, la motivación hace referencia al “conjunto de creencias que el alumnado posee con respecto a sus objetivos y fines, revelando el por qué una meta es importante para él y deduciendo una explicación acerca de la persistencia en su conducta” (Usán Supervía & Slavaera Bordás, 2018, p. 96). Se suele hablar de dos tipos de motivación dependiendo de dónde proviene: la motivación intrínseca y la motivación extrínseca. La motivación intrínseca es aquella presente en actividades en las que se desarrolla por una satisfacción inherente derivada de ella que no requiere de reforzamientos externos, mientras que la motivación extrínseca se presenta en el momento en el que la conducta obtiene un significado no por sí misma, sino porque está encaminada a un fin (Usán Supervía & Salavera Bordás, 2018). Esta distinción es importante porque numerosos estudios manifiestan que el alumnado orientado hacia una motivación intrínseca emplea “estrategias cognitivas y procesos autorreguladores en mayor medida que los alumnos que adoptan una orientación motivacional extrínseca” (Cerezo Rusillo & Casanova Arias, 2004, p. 99). Como recogen Usán Supervía y Salavera Bordás (2018) sobre las numerosas investigaciones al respecto, la falta de motivación o *amotivación* en la escuela está relacionada con la poca eficacia en el desarrollo de tareas escolares, ausencia de inteligencia emocional, abandono escolar o incluso consumo de drogas.

Lo idóneo sería encontrarnos con un alumnado en el que sus motivaciones nazcan de su propio interés personal por aprender y no por evitar un castigo o recibir una recompensa externa. Sin embargo, la realidad es otra. Como recoge Broc Cavero (2006) en su estudio sobre la motivación y su relación con el rendimiento escolar en alumnado de Secundaria y Bachillerato dentro de la LOGSE, no es solo que la motivación intrínseca hacia el aprendizaje sea la menos presente en los datos recogidos, sino que el actual sistema educativo no suele reconocer la relevancia de ningún aspecto motivador en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La primera de las pautas de intervención ante dicha falta de motivación en las aulas que propone Broc Cavero (2006, p. 407) es “romper con la rutina metodológica en el aula, utilizando más otros recursos didácticos que suelen conocerse pero no son explotados”. Esta iniciativa para la mejora de la motivación tiene sentido según nuestras experiencias en el centro de prácticas donde predomina el modelo de clase magistral impartida por el profesorado. La clase magistral o metodología expositivo-pasiva es el método didáctico más extendido en la enseñanza que “consiste en la exposición verbal de los contenidos de un tema o materia curricular” (Charaja Cutipa, 2014, p. 59). Se trata de un proceso comunicativo unidireccional en el que las jerarquías personales están muy marcadas con una persona que tiene un conocimiento que imparte a otra que no sabe (Charaja Cutipa, 2014). Una de las mayores desventajas de esta metodología es que el alumnado aprende el contenido “de manera puntual y descontextualizada”, priorizando la memorización con el objetivo de superar una evaluación final (Botella Nicolás & Adell Valero, 2016, p. 13). Por ello consideramos que es necesario incluir metodologías y actividades innovadoras que promuevan la participación del alumnado para que sea capaz de desarrollar una motivación intrínseca con la asignatura, con los procesos de enseñanza-aprendizaje y con la escuela en general. Además de mejorar la motivación, “las prácticas democráticas participativas centradas en los alumnos y alumnas crean, en general, un clima social positivo que afecta al grupo clase” (Tort Bardolet, 2018, p. 55). Se pretende solucionar las limitaciones del aprendizaje tradicional por medio del diálogo y la participación cooperativa, proponiendo una solución a las demandas del alumnado. El principal tipo de actividad que será desarrollada es una de las actuaciones del Aprendizaje Dialógico conocido como Tertulias Dialógicas.

Consideramos que el curso sobre el que se propone esta innovación, 2º de la ESO, es el idóneo para realizarla. El alumnado de este nivel está en pleno desarrollo adolescente, vivenciando una serie de cambios biológicos, psicológicos y sociales importantes. En esta etapa vital las personas están inmersas en un proceso de “búsqueda de identidad” y “autoconocimiento” (Gaete, 2015) que puede ser canalizado por medio del diálogo y la socialización para construir un conocimiento de manera colectiva. La música se presente como eje vertebrador del diálogo pues es sobre materiales musicales sobre los que se construirá el modelo de tertulia dialógica.

## 2.2 OBJETIVOS

Este proyecto tiene un objetivo general que engloba todo su desarrollo:

- Fomentar un aprendizaje activo basado en la participación por medio del diálogo para lograr una construcción colectiva del conocimiento.

A raíz de este objetivo, se pueden derivar una serie de objetivos específicos relacionados:

- a) Entender las principales características y las implicaciones sociales de diferentes manifestaciones musicales que suponen un hito en la Historia de la Música.
- b) Respetar las intervenciones y opiniones del resto de compañeros y compañeras y empatizar con las distintas situaciones personales de cada uno o una.
- c) Mejorar las relaciones interpersonales dentro del aula que afectan al clima general de convivencia.

## 2.3 MARCO TEÓRICO

Venimos observando una serie de cambios desde hace unas décadas en cuanto a las relaciones interpersonales o con las instituciones y la manera de crear conocimiento científico en la sociedad en la que nos insertamos (Aubert et al., 2009). Como respuesta a las demandas sociales, se han conceptualizado una serie de teorías pedagógicas que buscan dejar atrás ese enfoque del aprendizaje como proceso de transmisión por parte del profesorado hacia un alumnado pasivo que se limita a memorizar (Wells & Mejía Arauz, 2005).

En primer lugar, cabe destacar a Vygotsky (1978) y la teoría sociocultural que explican que el desarrollo cognitivo tiene siempre lugar en la interacción social mediada

por el lenguaje y que esta es clave para la transformación del contexto (Aubert et al., 2009). Vygotsky define lo que él llama “Zona de Desarrollo Próximo”, el lugar donde el aprendizaje es efectivo (Aubert et al., 2008), como

la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (Vygotsky, 1996, p. 133, citado por Aubert et al., 2009, p. 134)

En relación con esta idea de Vygotsky de que la transformación y adquisición del conocimiento no se produce solamente con la interacción e instrucción por parte del profesorado, sino que también con otras personas, Rogoff teoriza el concepto de “participación guiada” (1993). Según Rogoff, en las interacciones que realizan los niños y niñas cuando están resolviendo una tarea con un adulto u otro igual que ejerce de guía, se produce un proceso de apropiación de las habilidades y entendimientos de estas personas orientadoras. Pero este proceso de aprendizaje guiado no solo se basa en este trasvase de conocimientos, pues como sostiene Bruner (1978), el tutor o persona que guía ayuda a que el alumno o alumna mantenga su atención en la tarea y le aporta directrices para reducir los pasos que llevan a la solución de la tarea (García-Carrión & Díez-Palomar, 2015).

Todas estas teorías sobre la participación del alumnado en los procesos de aprendizaje se conjugan con el giro dialógico de las sociedades contemporáneas resultado de la necesidad de las personas de comunicarse para tomar decisiones en un mundo con cada vez más opciones e intercambios culturales (Aubert et al., 2009). Este giro dialógico de la sociedad conlleva cambios en cómo las personas aprendemos (Aubert et al., 2008). Las teorías sobre la enseñanza desarrolladas en la sociedad industrial – tanto la del aprendizaje tradicional como el aprendizaje significativo de Ausubel (1963) – no prestan atención a “la dimensión intersubjetiva y la multiplicidad de agentes que intervienen en el proceso de aprender, más allá de quienes son profesionales de la educación” (Aubert et al., 2019, p 131). Como sostienen Aubert et al. (2019), este giro dialógico en la sociedad hace necesario que los procesos de enseñanza-aprendizaje se adapten y opten por la “dialogicidad” (p. 131).



El Aprendizaje Dialógico se sustenta en las aportaciones en diferentes ámbitos del conocimiento de autores como Freire (1970) y su “Teoría de la Acción Dialógica”, Wells (2001) y su concepto de “Indagación Dialógica” o Habermas (1987) y la “Teoría de la Acción Comunicativa” (Álvarez Álvarez et al., 2013, p. 211). Habermas (1987), con su Teoría de la Acción Comunicativa distingue cuatro tipos de atención: la acción teleológica, la regulada por normas, la dramaturgica y la comunicativa. Nos interesa la acción comunicativa, la única que “presupone el lenguaje como medio de entendimiento para negociar definiciones de la situación que puedan ser compartidas por todos” (Habermas, 1981, pp. 137-138, citado por Prieto y Duque, 2009, p. 11). Habermas parte del hecho de que toda persona tiene la capacidad de acción y de lenguaje para defender que los actos comunicativos permiten el “desarrollo de acciones emancipadoras” en las que se producen negociaciones de significados cooperativas entre las personas participantes (Aubert et al., 2008, pp. 98-99). Aubert et al. (2008) sostienen que la teoría de la acción comunicativa de Habermas “sirve para señalar la necesidad de reflexionar sobre qué tipo de procesos comunicativos nos conducen a un tipo de acción u otra” (p. 99).

En cuanto a Freire, él cuestiona este concepto que identifica como “educación bancaria” o tradicional, un modelo educativo que se basa en la transferencia o depósito de unos conocimientos por parte de un docente a un alumnado pasivo que recibe esa donación de contenidos (Matienzo, 2020, p. 21). Ante este sistema, Freire propone otro modelo de educación dialógica “concebido como práctica para la libertad” y que precisa de – adelantando la idea de Rogoff – “ la apropiación de significados de los contenidos, la búsqueda de relaciones entre ellos y los aspectos históricos, sociales y culturales del conocimiento” (Matienzo, 2020, p. 22). Como transición de un modelo a otro, Freire (1970) utiliza el concepto de “acción dialógica” para plasmar las posibilidades del diálogo en el desarrollo de una conciencia crítica y esa libertad y autonomía para transformar el pensamiento a través de la acción (García-Carrión & Díez-Palomar, 2015, p. 155). Por último, Wells (2001) y sus investigaciones abogan también por dejar atrás esta “concepción bancaria del aprendizaje” de la que ya hablaba Freire en favor de propiciar lo que él llama “comunidades de indagación dialógica” (Wells & Mejía Arauz, 2005, p. 4). Esta indagación persigue la comprensión de los temas y contenidos más allá de los estrictamente curriculares. Se trabajan los conocimientos sociales que nos permiten

formar parte de la comunidad bajo un formato de trabajo cooperativo o en equipo (Wells & Mejía Arauz, 2005).

A partir de estos enfoques educativos basados en la relación dialéctica y omnipresente entre la sociedad y el individuo de los autores anteriores (Aubert et al., 2008), Flecha (2000) – uno de los autores de referencia en España en cuanto al aprendizaje dialógico – desarrolla los siete principios del aprendizaje dialógico. Este aprendizaje dialógico se construye por medio las “interacciones dialógicas”, que están

basadas en la igualdad y buscan el entendimiento entre todas y todos los interlocutores, valorando los argumentos aportados al diálogo en función de su contribución al desarrollo del conocimiento y no en función de la posición de poder de quien los emite. (Aubert et al., 2008, p. 129)

Los principios del aprendizaje dialógico son los siguientes:

1. Diálogo igualitario: Para Flecha, el aprendizaje surge del dialogo igualitario, el cual utilizan los participantes en una interacción para justificar sus argumentos al margen de su posición de poder (García-Carrión & Díez-Palomar, 2015, p. 155). A través de este diálogo igualitario se busca romper con “las relaciones jerárquicas y autoritarias en los centros educativos” (Aubert et al., 2009, p. 131). Pero esta interacción dialógica no se ciñe solamente a la relación alumno-profesor, sino que también cabe aplicar este diálogo igualitario “entre profesorado, familiares, personas profesionales, voluntariado, alumnado y otras personas del entorno del alumnado” (Aubert et al., 2009, p.132).
2. Inteligencia cultural: como sostienen Aubert et al (2008), el aprendizaje dialógico se centra en “las capacidades prácticas, comunicativas y académicas con las que cuentan todos los niños y niñas” (p.185), desechando ese concepto monolítico de inteligencia tradicional que se mide numéricamente por medio del Cociente Intelectual (CI). En la línea de investigadores como Gardner (2003) que identifica hasta nueve tipos de inteligencias diferentes, la inteligencia cultural se compone de la inteligencia académica, la inteligencia práctica y, especialmente, la inteligencia comunicativa (Aubert et al, 2009, p. 132). De esta manera, este principio propicia que en el desarrollo de los aprendizajes dialógicos haya espacio para más voces de contextos diferentes que no tienen por qué ser o haber sido parte del sistema educativo reglado.

3. Transformación: Como venimos apuntando a lo largo de este apartado, el mundo que nos rodea se está constantemente transformando y como parte del sistema educativo tenemos la obligación de responder a esas transformaciones y adaptar nuestras metodologías, enseñanzas y contenidos a esta realidad cambiante (Prieto & Duque, 2009). Pero, por otra parte, también debemos tener en cuenta el poder transformador de la educación y cómo “puede contribuir a superar las desigualdades” (Aubert et al., 2008, p. 189). Como sostienen Aubert et al. (2008)

cuando la práctica educativa diaria de todos los agentes educativos está guiada por el deseo de transformación de las dificultades en posibilidades, de la desigualdad en igualdad, de los bajos niveles de aprendizaje en máximos aprendizajes, de los conflictos en solidaridad, de la exclusión en inclusión, etc. entonces tenemos más posibilidades de encontrar más y mejores soluciones a los obstáculos. (pp. 200-201)

4. Dimensión instrumental: Según la pedagogía dialógica, “la escuela tiene el papel de asegurar un aprendizaje instrumental de calidad para todo el alumnado” (Prieto & Duque, 2009, p. 17). Debido a esto, por medio del aprendizaje dialógico se busca que el alumnado adquiera una serie de herramientas que le sirvan en su vida cotidiana (Cardini et al., 2021). Esto es especialmente valioso en contextos de riesgo de exclusión social pues precisamente “los aprendizajes instrumentales son imprescindibles para romper el círculo de la exclusión” (Aubert et al., 2008, p. 204).
5. Creación de sentido: con las diferentes actuaciones dialógicas se persigue que los y las participantes les encuentren un sentido y que les aporten algo a nivel personal, para mejorar la motivación y por tanto hacer aprendizaje más eficiente (Fernández González et al., 2012, p. 117). En general se suele hablar de una crisis de sentido en la educación porque el enfoque altamente académico que se imparte impide que el alumnado encuentre conocimientos que no tienen una aplicación real a sus situaciones o intereses (Prieto & Duque, 2009). Ante la mayor pluralidad de opciones y situaciones con las que nos podemos encontrar actualmente y el hecho de que el sentido tiene una dimensión intersubjetiva, los procesos dialógicos cobran una importancia muy relevante (Aubert et al., 2008).

6. Solidaridad: Según Aubert et al. (2008), “todo proyecto educativo que pretenda ser igualitario tiene que basarse en la solidaridad” (p. 223). Como el Aprendizaje Dialógico procura la superación de las desigualdades y cuestiona los principios de competitividad e individualismos presentes en la educación tradicional, la solidaridad se convierte en la base para cualquier actuación dialógica (Aubert et al, 2008). Esta solidaridad debe extenderse a todas las personas que forman parte de la comunidad educativa y a todas las acciones, de manera transversal, y no como momentos puntuales (Aubert et al., 2009, p. 136) y descontextualizados a lo largo del curso (Prieto & Duque, 2009, p. 23). De nada sirve dedicar el Día de la Paz a hablar sobre la solidaridad si desde el profesorado no se aplica este principio con el resto de personas de la comunidad educativa diariamente.
7. Igualdad de diferencias: Flecha (1997) entiende que “la igualdad como principio incluye el derecho de cada persona a ser diferente”, considerando “la diversidad como riqueza y respetando las diferencias sin excluirlas ni rebajar los objetivos educativos a ningún colectivo” (Prieto & Duque, 2009, p. 24). A lo largo de la Historia se ha reconocido la diversidad como un elemento a homogeneizar y a integrar como parte de la cultura hegemónica, o bien como una realidad aparte que recibe un tratamiento segregado y al margen de la norma (Aubert et al., 2009). Sin embargo, desde el aprendizaje dialógico se busca acabar con los prejuicios de todo tipo “a través de las interacciones con personas de otras culturas en espacios de diálogo que mejoran el aprendizaje de todos y todas” (Aubert et al., 2008, p. 233).

Las Tertulias Dialógicas son un método educativo “que consiste en la construcción colectiva de significado y conocimiento en base al diálogo con todo el alumnado o personas participantes en la tertulia” (CREA, 2018, p. 5, citado por Aliaga Salcedo & Fuentes Romero, 2020, p. 9). Son una de las siete Actuaciones Educativas de Éxito dentro de del proyecto de Comunidades de Aprendizaje que propician excelentes resultados independientemente del contexto en el que se implementan según el informe del proyecto *INCLUD-ED Strategies for Inclusion and Social Cohesion in Europe for Education* (Flecha García & Álvarez Cifuentes, 2016). Este proyecto *INCLUD-ED* es “la investigación sobre educación escolar de más recursos y alto rango científico de los

Programas Marco de la Comisión Europea” (Flecha García et al., 2013, p. 142). Tiene el objetivo de fomentar la cohesión social y analizar qué iniciativas educativas contribuyen a superar la desigualdad, prestando atención a los grupos poblacionales más vulnerables. Este proyecto ha sido desarrollado entre 2006 y 2011 por más de cien investigadores de catorce países en Europa en colaboración con profesorado de distintos niveles y regiones (Valls Carol et al., 2014). En España ha sido gestionado por el Ministerio de Educación (Flecha García (coord.), 2011) y por *CREA* – siglas para *Community on Research of Excellence for All* – surgida en el año 1991 en el seno de la Universidad de Barcelona, también de la mano de Ramón Flecha. Se trata de un equipo de profesionales que trabajan de manera interdisciplinar e identifican a través de investigaciones científicas, teóricas y prácticas las situaciones de desigualdad (Cardini et al., 2021, p. 17).

En el origen de las Tertulias Dialógicas no podemos dejar de nombrar la Escuela para Personas Adultas La Verneda-Sant Martí en Barcelona, fundada en 1978 (Sánchez Aroca, 1999). Este espacio comunitario propone un proyecto educativo y sociocultural que integre los principios del aprendizaje dialógico (Cardini et al., 2021). Persiguiendo estas reivindicaciones colectivas de una educación de calidad para todos los habitantes del barrio, se aplicaron en este espacio por primera vez en España estas Tertulias Literarias Dialógicas o TLD con la ayuda de Ramón Flecha (Flecha García & Álvarez Cifuentes, 2016).

Las Tertulias Dialógicas “permiten la construcción colectiva del conocimiento, profundizando en los aspectos teóricos en relación con nuestras prácticas y vivencias” (Fernández González et al., 2012, p. 115) y gracias a ellas se genera un “proceso de reflexión muy profundo que trasciende nuestra aula y nuestro centro educativo para llevarnos una visión más global y crítica sobre la propia esencia de la educación” (Fernández González et al., 2012, p. 117). Esa actuación educativa no solo supone una mejora del aprendizaje, sino que también contribuye a una mejor convivencia además de propiciar las transformaciones de los aspectos socioculturales del entorno (Serrano et al., 2010).

Las Tertulias Dialógicas pueden desarrollarse en distintos ámbitos del conocimiento. El modelo que sirve de punto de partida para el desarrollo en otras especialidades y sobre la que hemos trabajado inicialmente en este Máster es la Tertulia Literaria Dialógica (TLD). La TLD es “una actuación educativa que consiste en la lectura

y discusión de libros clásicos de la literatura universal” (Flecha y Álvarez, 2016, p. 7). En ese sentido, Hargreaves y García-Carrión (2016) citados por Martínez et al. (2016) apuntan que las interacciones que resultan de estas TLD permiten alcanzar una mejor comprensión de las lecturas, además de una mayor valoración de las grandes obras literarias universales (Aliaga Salcedo y Fuentes Romero, 2020). Paz (2018) también reconoce la mejora de la comprensión lectora del estudiantado junto con el desarrollo de la competencia lingüística a raíz de las TLD, contribuyendo al aumento del respeto por las opiniones de sus compañeros, a la mejora de la argumentación y a la integración de conocimientos en relación con su vida diaria. Recientemente se han realizado estudios (Ruiz et al. 2020, citado por Cardini et al., 2021, p. 21) que demuestran que las TLD aportan buenos resultados con la aplicación en formato virtual debido a la situación pandémica derivada de la COVID-19. Las tertulias pueden llegar a suponer un elemento de socialización importante en situaciones de confinamiento cuando la cantidad y calidad de las interacciones sociales se ve ampliamente reducida sin que la integridad formal de las TLD se vea gravemente comprometida.

Como se expresó en párrafos anteriores, existen más tipos de Tertulias Dialógicas en distintos ámbitos del conocimiento: artístico, científico, matemático, pedagógico o, la que ahora más nos interesa, musical. Las Tertulias Musicales Dialógicas (TMD) transforman el concepto de escucha, desmitificando y apartando esa cuestión sectaria y elitista de la música en favor del derecho a escuchar una composición y a la capacidad universal de interpretación de cada persona en base a esa escucha (Martins de Castro Chaib, 2006). En las TMD “se escucha y dialoga en torno a sentimientos, recuerdos y relaciones que se establecen a partir de una pieza de las grandes creaciones musicales de la Humanidad” (Cardini et al., 2021, pp. 41-42). De esta idea de “grandes piezas musicales de la historia de la humanidad” o “los clásicos de la literatura universal” que surgen en la conceptualización de las Tertulias Dialógicas se podría también realizar un análisis crítico. Autores y autoras como Foucault (2009) o – en el ámbito musical – Citron (1993) cuestionan la construcción de canon universal y las connotaciones etnocéntricas que puede tener, además de las implicaciones en cuanto a desigualdad por género e identidad (Butler, 2007) o racismo y colonialismo (Césaire, 2006). Consideramos necesario hacer esta pequeña reflexión e incluirla transversalmente a lo largo de las actividades que se lleven a cabo en torno a las Tertulias Dialógicas, sin que ello signifique

desterrar completamente obras clasificadas como clásicos de la Humanidad que, evidentemente, por formar parte de esa categoría ya tienen una influencia social y cultural importante de una forma u otra.

## 2.4 DESARROLLO

La organización de las TMD debe comenzar con una explicación, diálogo y comprensión de los principios del aprendizaje dialógico que se nombran en el apartado anterior. Una vez entendida la dinámica que se va a llevar a cabo se procede a una selección de obras a comentar. El proceso ideal dentro del Aprendizaje Dialógico sería consensuar esta selección de manera dialogada entre todas las personas que participen en la TMD (Cardini et al., 2021, p. 53). Como puede ser complicado este punto, especialmente teniendo en cuenta que tratamos un canon musical muy concreto que una parte del alumnado puede desconocer o no tener acceso a él, se proporciona una lista de obras entre las que las personas participantes podrán escoger (véase Tabla 1). Es importante que durante este proceso el docente transmita y explique el valor de las piezas seleccionadas, por qué son consideradas obras maestras y las aportaciones de su escucha y comentario (CREA, 2018, citado por Cardini et al., 2021, p. 54).

<b>Tabla 1. Propuesta de obras para la selección de las TMD</b>			
Bloque	U.D.	Periodo histórico	Obras propuestas
1	3	Edad Media y Renacimiento	- Introito <i>Puer natus est nobis</i> - Sederunt Principes de Perotin - Obertura de <i>Orfeo</i> de Monteverdi
2	4	Barroco	- “La primavera” de <i>Las cuatro estaciones</i> de Vivaldi - “El Aleluya” del Oratorio <i>El Mesías</i> de Haendel - Tocata y Fuga en Re menor de Bach
3	5	Clasicismo	- Sinfonía nº 104 “Londres” de Haydn - Aria de la Reina de la Noche de la Flauta Mágica de Mozart - Quinteto de cuerda Op. 30 nº 6 <i>Música nocturna de las calles de Madrid</i> de Boccherini
4	6	Siglo XIX	- Cuarto Movimiento de la Novena Sinfonía de Beethoven - Coro “Va, pensiero” de <i>Nabucco</i> de G. Verdi - Nocturno en Mi b Mayor Op. 9 nº 2 de Chopin
5	7	Siglo XX	- “Danza ritual del fuego” de <i>El Amor Brujo</i> de Manuel de Falla - <i>El pájaro de fuego</i> de Stravinsky - <i>Jailhouse Rock</i> de Elvis Presley

El desarrollo de las TMD se programa para que se lleve a cabo a lo largo de cinco Unidades Didácticas en la Programación Anual de la asignatura, además de contar con

una UD previa de explicación de los principios y del desarrollo de las TMD. La aplicación de estas TMD a solamente cinco UD se corresponde con una de las bases de las Tertulias Dialógicas: la utilización de piezas consideradas grandes obras de la Humanidad. Debido a que el canon musical reconoce unas músicas concretas como grandes obras, en algunas UD se hace imposible cumplir este principio con respecto a los contenidos impartidos. En la Tabla 1 se ofrece una lista de obras<sup>2</sup> organizada por bloques de manera que cualquier selección se corresponda con los contenidos que se van a trabajar en cada respectiva Unidad Didáctica<sup>3</sup> en la que se sitúa la TMD.

Una vez acordadas las obras que se van a trabajar, el siguiente paso es la escucha o visionado de la obra y la reflexión individual en torno a ella. De esta parte se extraen los sentimientos, emociones y relaciones con experiencias personales a partir de la obra. Una vez las personas participantes han realizado una selección de elementos, fragmentos o experiencias a comentar, comienza la reflexión colectiva. Antes de que se dé paso al diálogo se establece la figura de moderador o moderadora que puede ser cualquier persona de la comunidad educativa (docentes, alumnado, familias, personal no docente, etc.). Esta persona moderadora no podrá intervenir en la tertulia puesto que su papel consiste en velar por el cumplimiento de los principios dialógicos y seguir el listado de intervenciones que marcará el desarrollo de la actividad. Este listado de turno de palabra o intervenciones se realiza al principio cuando el moderador o moderadora tome nota de las personas que, de manera voluntaria, quieran compartir su reflexión. La primera persona que pide la palabra da paso a la tertulia propiamente dicha con la escucha y reflexión personal del fragmento seleccionado. A raíz de esta intervención se abre el espacio para comentarios del resto de participantes sobre esta. Se repite el proceso con las siguientes personas que solicitaron turno al principio una vez que se cierre el hilo de comentarios con respecto a la intervención anterior (Cardini et al., 2021).

Los agentes implicados en el desarrollo de las TMD son toda la comunidad educativa. Evidentemente, participa el alumnado del grupo en el que se aplican y el o la docente de la asignatura. También cabría implicar a otros miembros del profesorado o

---

<sup>2</sup> Esta lista se ha llevado a cabo a partir de la propuesta de obras para las TMD realizada por el CREA (<https://comunidadesdeaprendizaje.net/actuaciones-de-exito/tertulias-literarias-dialogicas/tertulias-musicales-dialogicas-tmd/>) y se ha adaptado teniendo en cuenta la situación y la aplicación a la educación Secundaria, escogiendo fragmentos más asequibles y breves de las obras en general propuestas.

<sup>3</sup> Las Unidades Didácticas detalladas y la integración de las TMD en ellas se plasma en el apartado siguiente sobre la Programación Didáctica.



incluso otros grupos-clase. Como recogen Flecha García y Álvarez Cifuentes (2016), la experiencia es más enriquecedora cuando participan “otras personas adultas, como los familiares o las personas de la comunidad” (p. 6). De esta manera sería interesante que algún familiar, personal no docente, miembros de organizaciones sociales, personal del ayuntamiento o la administración, etc. participasen en las tertulias.

Los materiales requeridos no difieren de los que se usarían en una clase ordinaria: sillas, pizarra digital, ordenador, acceso a internet, papel y lápices o bolígrafos. Se podría hacer uso de cualquier espacio disponible en el centro para la realización de la tertulia (aula ordinaria, aula de música, biblioteca, sala multidisciplinar, polideportivo, etc.) siempre que cumpla con los requisitos para crear un espacio y un ambiente cómodo para las personas participantes. Un punto importante sería tener la posibilidad de disponer las sillas formando un círculo para que todas las personas puedan verse y escucharse y estar al mismo nivel. Como se trata de una tertulia musical, el paso previo de escucha y selección requiere normalmente de acceso a internet o a la obra a escuchar, además de un reproductor de audio y/o video como un teléfono móvil, un ordenador, etc. En el caso de que el alumnado no pueda disponer del material para la preparación de la tertulia, el centro y el departamento debería proporcionárselo ya que se trata de una actividad escolar contemplada dentro de la Programación y del horario lectivo de clase que está pensada para mejorar el aprendizaje de los contenidos curriculares entre otras cosas.

## 2.5 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Atendiendo al hecho de que este proyecto se trata de una propuesta de innovación y, por tanto, pretende mejorar algunos aspectos del sistema educativo, es necesario programar una evaluación y seguimiento para posibles mejoras a incorporar en el futuro.

El seguimiento de las TMD se llevará a cabo de manera continua a lo largo de todo el desarrollo del proyecto. Un instrumento de medida adecuado puede ser el diario del profesor en el que se recojan las impresiones del docente del desarrollo de las tertulias y lo sucedido en ellas. También cabría la posibilidad de que el propio alumnado u otros participantes asiduos realizasen un diario para que la evaluación fuera más completa incluyendo todas las partes. A lo largo de todo el proceso, para cumplir los propios principios del Aprendizaje Dialógico, se mantendrá una conversación constante con todos los participantes en las TMD y con otros agentes como el Departamento de Orientación

y los tutores y tutoras para ver cómo esta actividad afecta al grupo-clase, sus relaciones interpersonales o incluso las dinámicas de convivencia generales en el centro.

La evaluación del proyecto tendrá en cuenta los siguientes indicadores de logro:

- El grado de cumplimiento de los objetivos previamente marcados
- El correcto desarrollo de todo el proceso de una manera fluida y orgánica
- El seguimiento de los principios del Aprendizaje Dialógico
- El nivel de satisfacción por parte de todas las personas participantes.

La evaluación del Proyecto de Innovación será realizada por todas las personas participantes en él: profesorado, alumnado, familiares, personal no docente, invitados de organizaciones comunitarias y asociaciones, etc. Para llevar a cabo esta evaluación, se ha diseñado un cuestionario para que todas las personas participantes cumplimenten al final del curso (véase Anexo I).

Este Proyecto de Innovación no solo pretende aumentar la calidad educativa, mejorar el clima del aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que también supone una manera de crear conocimiento colectivamente y de fijar conceptos trabajados en el aula. La evaluación del alumnado de estos contenidos más teóricos trabajados en las TMD será realizada con la ayuda de otros instrumentos que quedarán plasmados en cada caso en las respectivas Unidades Didácticas de la Programación.

### 3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

#### 3.1 INTRODUCCIÓN

Esta programación va dirigida al curso de 2º de la ESO. Se trata de un curso clave para la asignatura de *Música* porque es el último en el que es obligatoria esta materia y que continúa con la formación comenzada en 1º de la ESO. De esta manera, se pueden profundizar más en algunos conceptos sociohistóricos de la música puesto que ya se han trabajado elementos formales del lenguaje musical en el curso anterior. Al ser el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria en el que se imparte la materia para todos y todas, cobra especial relevancia ya que, presumiblemente, algunas personas no volverán a tener contacto con la asignatura.

Aunque ya esté aprobada la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación – conocida como LOMLOE –, todavía no está aprobado el currículo asturiano de Educación Secundaria Obligatoria. Por esta razón, aunque tendremos la LOMLOE como referencia legislativa para aspectos generales como el tratamiento de la diversidad, seguiremos utilizando el Real Decreto 1105/2014 y el Decreto 43/2015 – vinculados a la Ley Orgánica 8/2013, del 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa o LOMCE – como referencia para la elaboración de esta Programación.

#### 3.2 JUSTIFICACIÓN

La organización de esta Programación Didáctica está determinada por la Propuesta de Innovación presentada en la sección anterior. La aplicación de las TMD se produce explícitamente en cinco unidades de las diez que contiene esta Programación.

La vinculación entre la Propuesta de Innovación y la Programación Didáctica no solo se reduce a la introducción de la actividad de TMD en la organización anual del curso, sino que también el título de las UD está relacionado.

Para empezar, la UD 1, titulada “En tertulia con la música”, nos ofrece una primera relación entre la actividad de las Tertulias Dialógicas y la materia *Música*. En ella se explicarán los Principios del Aprendizaje Dialógico y la información referente al funcionamiento y desarrollo de las TMD necesarios para abordar esa actividad.

Las siguientes UD toman los Principios del Aprendizaje Dialógico en sus títulos. La UD 2 utiliza el principio del Dialogo Igualitario para repasar y trabajar las bases del

diálogo musical como son el lenguaje musical, la armonía, aspectos formales, etc. En cualquier diálogo verbal la base son las palabras, las construcciones sintácticas y la gramática, pero en música tenemos otros códigos y aspectos formales que tenemos que manejar para construir el diálogo y, por tanto, extraer conclusiones de él.

La UD 3 toma el principio de Inteligencia Cultural puesto que el temario impartido gira en torno a la música en la Edad Media y el Renacimiento, una época en la que se empieza a formar el conocimiento científico y la intelectualidad tal y como la conocemos ahora. También se sientan las bases de una cultura que llegará hasta nuestros días. La UD 4, dedicada al Barroco musical, adopta el principio de Transformación puesto que es un periodo en la que se produce uno de los cambios más importantes en la Historia de la Música: el paso del sistema modal al sistema tonal. A veces, se considera al Barroco como una época de transición hacia el modelo musical que conocemos hoy en día y en la que se transforma el sistema de pensamiento para lo que vendrá luego.

La UD 5 gira entorno al Clasicismo musical, una época en la que prima la simetría y el equilibrio. El principio de la Creación de sentido implica un orden y un fin al que dirigirse, por lo que se puede establecer un paralelismo con muchas composiciones clasicistas. La UD 6 utiliza el principio de la Dimensión Instrumental, tomándonos la licencia de utilizar una acepción diferente del término “instrumental” para poder adaptarlo al siglo XIX, un momento en el que la música instrumental y la orquesta tienen un auge importante y en el que se producen muchos avances técnicos en la construcción de instrumentos.

La UD 7, vinculada a la música del siglo XX, se sirve del principio de Solidaridad para hacer referencia a los dos acontecimientos históricos que marcaron este siglo como son la Primera y la Segunda Guerra Mundial. En momentos de guerra, que dejaron inevitablemente una huella importante en el transcurso de la música, es indispensable hacer referencia a la solidaridad. La UD 8 toma el principio de Igualdad de Diferencias para abordar las músicas tradicionales de distintas regiones del mundo desde el respeto, la equidad y el reconocimiento de la igualdad a pesar de las diferencias.

La UD 9 continúa haciendo referencia a los aspectos comunicativos y dialógicos que dominan esta Programación. De esta manera, con el título “Otra manera de comunicar” se aborda la danza y el baile como otra forma de comunicación muy vinculada a la música, pero incorporando otros factores que son el cuerpo, el espacio y el

movimiento. La UD 10, titulada “Conversación constante con la música”, está dedicada a el análisis y la reflexión sobre manifestaciones musicales que ocurren en la actualidad y a las que el alumnado está constantemente expuesto. Muchas veces se obvian los contenidos que tienen que ver con cosas que ocurren en nuestro tiempo solo porque todavía no han pasado a ser considerados parte de la Historia o no aparecen en los libros de texto. Con esta unidad buscamos proporcionar al alumnado las herramientas para realizar un análisis crítico de lo que pasa y pasará en el futuro a su alrededor, pues muchas veces se informan en redes sociales, medios de comunicación o a través de internet, espacios que no resultan siempre fiables. Así, el alumnado puede mantenerse en constante comunicación con lo que ocurre, desde un punto de vista crítico, como si tuviese una conversación cara a cara con la Historia que se está construyendo.

### 3.3 COMPETENCIAS

En el Real Decreto 1105/2014 se recoge la importancia del aprendizaje por competencias para el desarrollo personal del alumnado en diferentes contextos. De esta manera, siguiendo las recomendaciones del Consejo Europeo, desde el sistema educativo español se prioriza la adquisición y el trabajo sobre estas competencias transversales que son resultado de conocimientos teóricos, prácticos, valores, actitudes, emociones y motivación.

Las competencias clave y cómo contribuye la materia de *Música* a su adquisición son elementos primordiales en el desarrollo de una Programación Didáctica. El Decreto 43/2015 se concretan principios del currículum asturiano entre los que se encuentra el desarrollo de estas competencias. A continuación, se expone como esta Programación Didáctica contribuye al desarrollo de las competencias básicas:

- Co. 1: Comunicación lingüística

La música tiene un lenguaje propio, con una serie de códigos y estructuras como los que pueden tener cualquier lengua verbal o escrita. La relación entre lenguaje verbal y musical es una constante que permite plasmar como algo tangible las ideas y sentimientos que se esconden detrás del lenguaje abstracto musical. Igual que se reconoce el enriquecimiento personal e intelectual que supone el aprendizaje de diferentes lenguas,

también lo proporciona el de diferentes lenguajes como el musical (Decreto 43/2015, p. 358).

Esta Programación contribuye al desarrollo de la comunicación lingüística diaria en el aula por medio de la elaboración de textos orales y escritos, la comprensión lectora o el manejo de un vocabulario musical específico. En concreto se trabaja especialmente esta competencia debido a la integración del Aprendizaje Dialógico que promueve el diálogo como medio de creación de conocimiento de manera colectiva. Las Tertulias Musicales Dialógicas son uno de los mejores instrumentos de trabajo de la competencia lingüística y comunicativa.

- Co. 2: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia no se puede obviar en la asignatura de *Música* dado que parte de un fenómeno físico-acústico como es el sonido. Los procesos musicales requieren de la aplicación de la competencia matemática con operaciones aritméticas vinculadas a las relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, intervalos, escalas o acordes. Además, también hay que tener en cuenta elementos asociados a la música como el movimiento y la posición en el espacio en la danza y el baile que también tienen un carácter científico (Decreto 43/2015, p. 358).

El aprendizaje de estos parámetros musicales vinculados a estas relaciones matemáticas (rítmica, métrica, intervalos, etc.) estará presente a lo largo de todas las unidades de esta Programación. Estos conceptos básicos del lenguaje musical servirán de herramientas para la fundamentación y análisis de los comentarios y reflexiones tanto individuales y colectivas que surjan en las TMD. Por tanto, no se dejará de trabajar estos principios matemáticos y científicos relacionados con la música a lo largo de toda la asignatura de manera transversal.

- Co. 3: Competencia digital

La música se sirve de una serie de aplicaciones tecnológicas específicas con las que además se trabaja la competencia digital del alumnado. En los tiempos que vivimos la digitalización de la vida diaria es una realidad que evidentemente afecta a la música. En la materia de *Música* se trabajan distintos dispositivos de grabación y reproducción de

video y audio, así como diferentes formatos. La industria musical está completamente digitalizada y esto nos permite trabajar conceptos transversales relacionados con la distribución, grabación, promoción y utilización de herramientas digitales (Decreto 43/2015, p. 358). Además, también contamos con distintos instrumentos electrónicos fáciles de incorporar al trabajo diario en el aula.

La escucha de diferentes músicas en sus diferentes formatos será una actividad continuamente presente en esta Programación, requiriendo de distintos aparatos electrónicos y dispositivos digitales y de los conocimientos para un uso adecuado y responsable. En concreto las TMD se construyen en base al comentario de una serie de obras que se encuentran disponibles en formato digital bien en internet o en algún dispositivo electrónico concreto. Una de las primeras fases de las TMD trabaja por tanto esta competencia digital con esta primera escucha o visionado de obras en formato digital.

Cabe destacar también que la Unidad dedicada a músicas de actualidad, abordará directamente los principios de la industria musical actual y cómo la música de hoy se sirve de las herramientas tecnológicas disponibles.

- Co. 4: Competencia aprender a aprender

La audición y la interpretación en música requieren de una disciplina, una autorregulación y una perseverancia. De esta manera la materia de *Música* contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender. Realizar un análisis de una obra en base a la escucha activa o interpretar una pieza requiere de una organización, un esfuerzo, una concentración, una planificación, y reconocer nuestros puntos fuertes y débiles, así como la importancia de la práctica (Decreto 43/2015, p. 359).

A lo largo de toda esta Programación se prioriza la fijación de conceptos y el desarrollo de herramientas que permitan al alumnado utilizar estos aprendizajes en su vida cotidiana, desechando la memorización y el automatismo en el estudio. Especialmente con el Aprendizaje Dialógico el alumnado fija estos conceptos básicos de manera instintiva y reflexiona sobre ellos más profundamente. Por medio de las TMD el alumnado trabaja estas capacidades necesarias para construir el conocimiento de manera colectiva, profundizando conscientemente en sus propios procesos de aprendizaje y encontrando la manera de que sean más eficaces.

- Co. 5: Competencias sociales y cívicas

La música es una manifestación cultural que depende de la sociedad en la que se integre y sus valores. Las actividades vinculadas a la interpretación colectiva trabajan la competencia social y cívica en el sentido de que se requiere respetar las aportaciones de todas las personas del grupo y el trabajo en equipo. La escucha de diferentes músicas de contextos distintos requiere también dejar de lado prejuicios y tener una actitud abierta. Como en cualquier otra materia, también se promueve la escucha de las opiniones de los y las compañeras desde el respeto (Decreto 43/2015, p. 359).

A lo largo de esta Programación y en el día a día en las sesiones se trabaja este saber estar en clase, dar opiniones desde el respeto, la empatía con los compañeros, etc. como elementos transversales y necesarios para una buena convivencia.

Especialmente algunos principios del Aprendizaje Dialógico como el Diálogo Igualitario, Solidaridad o Igualdad de Diferencias están claramente relacionados con el trabajo de la competencia social y cívica. El Diálogo Igualitario sobre el que se construyen las Tertulias implica el respeto de las opiniones del resto de compañeros, escucharse mutuamente y cumplir con un orden de intervención para que todo el mundo pueda intervenir. Los principios de Solidaridad e Igualdad de Diferencias se retroalimentan e implican ponerse en el lugar de los y las compañeras, trabajando la empatía y el respeto.

- Co. 6: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

La música permite trabajar esta competencia con el desarrollo de proyectos creativos vinculados a actuaciones en público que requieren una organización y toma de decisiones. A lo largo de la asignatura el alumnado entra en contacto con las diferentes salidas profesionales relacionadas con la música en el mundo del espectáculo, la industria discográfica o los medios de comunicación de manera que se fomenten sus inquietudes y espíritu emprendedor (Decreto 43/2015, p. 359).

Las TMD se abren pidiendo el turno de palabra para exponerse a expresar una reflexión, lo que requiere de una voluntad y una iniciativa personal. En todas las audiciones programadas en las TMD hay espacio para comentar todas estas profesiones relacionadas con la música y para compartir estas inquietudes del alumnado vinculadas al espíritu emprendedor que surgen a raíz de llevar la escucha a lo personal y emocional.

- Co. 7: Conciencia y expresiones culturales



En la asignatura de *Música* se trabajan géneros, estilos, obras, autores y autoras que forman parte de nuestra herencia cultural. De esta manera, se crea conciencia del patrimonio musical que nos rodea y que forma parte de la expresión de una cultura. A lo largo de la asignatura se trabajará además las relaciones entre la música y otras manifestaciones artísticas como las artes plásticas y visuales, la literatura o las artes escénicas (Decreto 43/2015, p. 359).

Esta Programación tiene como punto de partida el concepto de “conocimiento situado” de Haraway (1995). De esta manera, se parte del hecho de que la música es una expresión cultural concreta que no se puede separar del contexto en el que se desarrolla. A lo largo de todas las UD se tendrá en cuenta que la música que se va a estudiar se ciñe a una cultura concreta y que existen otros sistemas y manifestaciones en otras culturas.

En las TMD se pretende mejorar el aprendizaje creando un espacio de encuentro y diálogo entre distintas culturas. Se enriquece la experiencia y se trabajan la conciencia y expresiones culturales invitando a participar a otras personas de la comunidad como personal no docente, familias, trabajadores sociales, representantes de asociaciones u organizaciones comunitarias, etc. Las TMD propician también el encuentro entre otras manifestaciones artísticas y por eso es interesante invitar a personas de otras materias o áreas de conocimiento.

### 3.4 CAPACIDADES A DESARROLLAR

Siguiendo la regulación del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Asturias contenida en el Decreto 43/2015, la materia de *Música* tendrá que contribuir al desarrollo de las siguientes capacidades (p. 358):

- Ca. 1: Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, comprendiendo sus relaciones con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento.
- Ca. 2: Iniciarse en el aprendizaje autónomo de la música.
- Ca. 3: Valorar el sonido y el silencio como parte integral de la música y del medio ambiente, tomando conciencia de la agresión que supone el uso indiscriminado de sonido y las consecuencias de la contaminación acústica.
- Ca. 4: Escuchar música de forma activa, atendiendo al análisis de los elementos musicales y al contenido expresivo de las obras.

- Ca. 5: Acceder a estilos, géneros y manifestaciones musicales variadas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, entendiéndolos, además, como coadyuvantes a la formación de una sensibilidad musical y un criterio propios.
- Ca. 6: Conocer el patrimonio musical de Asturias, comprendiendo su uso social, sus intenciones expresivas y valorando la importancia de su conservación y divulgación.
- Ca. 7: Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información.
- Ca. 8: Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas de interpretación, enriqueciendo así las posibilidades de comunicación.
- Ca. 9: Desarrollar la creatividad y la imaginación en la creación musical, entendiendo esta como vehículo de expresión de ideas y sentimientos.
- Ca. 10: Valorar la constancia y el espíritu de superación como factores esenciales a la hora de lograr los objetivos.
- Ca. 11: Utilizar la terminología adecuada en la descripción de los procesos musicales y en la expresión de ideas y juicios personales.
- Ca. 12: Respetar las aportaciones de las demás personas, tanto en creación e interpretación como en valoraciones y opiniones personales.
- Ca. 13: Participar en la organización y realización de actividades grupales con actitud abierta y voluntad de mejorar, valorando la importancia del esfuerzo personal, del trabajo cooperativo y de la corresponsabilidad entre las personas para el logro de fines compartidos.

### 3.5 CONTENIDOS – EVALUACIÓN

Extraídos del Decreto 43/2015 a continuación se plasman los Contenidos de 2º de la ESO para la asignatura de *Música* según la ordenación del currículo en el Principado de Asturias (p. 367-369). Se establece también una relación entre estos Contenidos y los Criterios de Evaluación, Indicadores de Logro y Estándares Evaluables incluidos en el mismo decreto (p. 369-374) :

## Bloque 1 – Interpretación y Creación

Contenidos	Evaluación		
	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Estándares Evaluables
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases organizativas de los compases compuestos: 6/8.</li> <li>- Indicaciones de intensidad, tempo, carácter, fraseo y articulación.</li> <li>- Las distancias entre notas consecutivas: tono y semitono.</li> <li>- Estructura de tonos y semitonos de la escala mayor y menor.</li> <li>- Funcionamiento de las alteraciones propias y accidentales y de la armadura.</li> <li>- La estructura melódica: frases, semifrases y cadencias.</li> <li>- Formas básicas: estrófica, binaria, ternaria, rondó, tema con variaciones. y danza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar el pulso y el acento como referencias para una correcta ejecución rítmica o de movimiento y danza.</li> <li>- Interpretar ritmos de dificultad adecuada al nivel.</li> <li>- Transcribir dictados rítmico-melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</li> <li>-Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</li> <li>-Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicaciones de intensidad, tempo, carácter, fraseo y articulación.</li> <li>- Funcionamiento de las alteraciones propias y accidentales y de la armadura.</li> <li>- Exploración de las posibilidades de acompañamiento de los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor.</li> <li>- La estructura melódica: frases, semifrases y cadencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.) .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar piezas musicales en compases simples y/o compuestos de dificultad adecuada al nivel.</li> <li>-Utilizar partituras de mayor dificultad, que incluyan diferentes indicaciones de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tiempo, etc.).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las distancias entre notas consecutivas: tono y semitono.</li> <li>- Estructura de tonos y semitonos de la escala mayor y menor.</li> <li>- Funcionamiento de las alteraciones propias y accidentales y de la armadura.</li> <li>- Exploración de las posibilidades de acompañamiento de los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor.</li> <li>- Técnicas para el correcto uso de la voz y los instrumentos.</li> <li>- Improvisaciones sencillas con los elementos trabajados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Entender el tono y el semitono como las dos posibles distancias entre notas consecutivas.</li> <li>-Conocer la estructura de tonos y semitonos de las escalas en modo mayor y menor.</li> <li>-Entender el funcionamiento de las alteraciones.</li> <li>-Entender el concepto de armadura y aplicarlo correctamente en la lectura de partituras.</li> <li>-Diferenciar alteraciones propias y accidentales en las partituras utilizadas en la interpretación.</li> <li>-Interpretar piezas instrumentales adecuadas al nivel en do mayor y en escalas mayores con una alteración.</li> <li>-Interpretar melodías sencillas en escala menor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</li> <li>-Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.</li> <li>- Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Improvisar fragmentos sencillos en escalas mayores con una alteración.</li> <li>-Componer melodías sobre escalas y patrones rítmicos adecuados al nivel.</li> <li>-Acompañar una melodía dada con los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor.</li> <li>-Crear coreografías sencillas ajustándose a la frase musical y al carácter de la música.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de los principales tipos de texturas: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconocer en la partitura ejemplos claros de los principales tipos de textura: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</li> <li>-Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos cortos y sencillos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicaciones de intensidad, tempo, carácter, fraseo y articulación.</li> <li>- Estructura de tonos y semitonos de la escala mayor y menor.</li> <li>de do mayor y la menor.</li> <li>- Reconocimiento de los principales tipos de texturas: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</li> <li>- La estructura melódica: frases, semifrases y cadencias.</li> <li>- Formas básicas: estrófica, binaria, ternaria, rondó, tema con variaciones.</li> <li>y danza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entender la estructuración de las melodías en frases y semifrases.</li> <li>- Entender el concepto de forma musical.</li> <li>- Conocer los principios formales básicos: repetición, variación y contraste y aplicarlos a la práctica musical.</li> <li>- Reconocer las formas básicas a través de la interpretación: estrófica, binaria, ternaria y rondó.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases organizativas de los compases compuestos: 6/8.</li> <li>- Las distancias entre notas consecutivas: tono y semitono.</li> <li>- Exploración de las posibilidades de acompañamiento de los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor.</li> <li>- Técnicas para el correcto uso de la voz y los instrumentos.</li> <li>- Improvisaciones sencillas con los elementos trabajados.</li> <li>- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entender la voz como el instrumento primordial y como un medio de comunicación y expresión valioso.</li> <li>- Mostrar interés por el cuidado de la voz y el mantenimiento de una adecuada salud vocal.</li> <li>- Aplicar técnicas correctas de respiración y emisión de la voz en la interpretación.</li> <li>- Practicar la relajación, la articulación y la entonación.</li> <li>- Buscar en la interpretación tanto la corrección técnica como la expresión y musicalidad.</li> <li>- Adoptar una postura correcta para la interpretación instrumental y vocal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</li> <li>- Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</li> <li>- Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</li> <li>- Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.</li> <li>- Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener el pulso preciso durante la interpretación y la improvisación.</li> <li>- Mantener el tempo durante la lectura rítmica y melódica.</li> <li>- Controlar sus emociones y mantener una actitud adecuada durante las interpretaciones en grupo y, en su caso, en las actuaciones en público.</li> </ul>	<p>actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Improvisaciones sencillas con los elementos trabajados.</li> <li>- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.</li> <li>- Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.</li> <li>- Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mostrar interés en la realización de improvisaciones y composiciones sencillas.</li> <li>- Entender la práctica y el esfuerzo como método para mejorar sus posibilidades y capacidades expresivas.</li> <li>- Tomar conciencia de las posibilidades propias y la capacidad de mejorar.</li> <li>- Profundizar en el aprendizaje y práctica autónomos de la música.</li> <li>- Responsabilizarse de sus propios progresos y contribuir a los del grupo.</li> <li>- Respetar las participaciones y aportaciones de las demás personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</li> <li>- Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.</li> <li>- Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.</li> <li>- Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar un repertorio variado de piezas vocales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas.</li> <li>- Utilizar la memoria comprensiva y la audición interior para la interpretación.</li> <li>- Interpretar piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español y asturiano.</li> <li>- Respetar las aportaciones de las demás personas.</li> <li>- Respetar el gesto del director o la directora en las interpretaciones grupales, siendo consciente de su importancia en el proceso y el resultado final de la obra.</li> <li>- Integrarse en el conjunto en las interpretaciones grupales participando de forma activa.</li> <li>- Aportar ideas musicales en contextos interpretativos y reflexionar sobre las de las demás personas.</li> <li>- Expresar opiniones críticas sobre los resultados interpretativos.</li> <li>- Asumir los aspectos mejorables y actuar en consecuencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</li> <li>- Practica, interpreta y memoriza piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</li> <li>- Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</li> <li>- Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y</li> </ul>

			compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exploración de las posibilidades de acompañamiento de los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor.</li> <li>- Técnicas para el correcto uso de la voz y los instrumentos.</li> <li>- Improvisaciones sencillas con los elementos trabajados.</li> <li>- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.</li> <li>- Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.</li> <li>- Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mostrar una actitud abierta hacia la percepción auditiva, tanto de obras musicales, como de los sonidos del entorno, reflexionando sobre los mismos.</li> <li>- Utilizar los instrumentos y objetos con creatividad, indagando sus posibilidades musicales y expresivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</li> <li>- Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos</li> </ul>
<b>Bloque 2 – Escucha</b>			
Contenidos	Evaluación		
	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Estándares Evaluables
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las agrupaciones instrumentales en la música culta: música sinfónica y música de cámara.</li> <li>- Audición de instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna.</li> <li>- Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos a lo largo de la historia de la música.</li> <li>- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y reconocimiento de las características más identificativas de la época y lugar de procedencia.</li> <li>- Audición activa de obras del actual panorama musical asturiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer auditivamente las principales agrupaciones instrumentales de la música culta: sinfónicas y de cámara.</li> <li>- Distinguir la sonoridad de los instrumentos de la música popular moderna.</li> <li>- Distinguir la sonoridad de algunas agrupaciones de la música popular moderna.</li> </ul> <p>Escuchar y descubrir las posibilidades técnicas de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</li> <li>- Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</li> <li>- Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las agrupaciones instrumentales en la música culta: música sinfónica y música de cámara.</li> <li>- Valoración de la importancia de la figura del director o la directora en las interpretaciones grupales.</li> <li>- Audición de instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna.</li> <li>- Seguimiento de partituras durante la audición, en compases simples o compuestos, en clave de sol o de fa, y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer los distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar distintos tipos de partituras sencillas como apoyo a la audición.</li> <li>- Identificar en partitura las principales agrupaciones instrumentales.</li> <li>- Seguir la partitura durante la audición de piezas musicales en compases simples o compuestos, leyendo las notas, figuras y silencios e identificando el resto de indicadores de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer las partituras como apoyo a la audición.</li> </ul>

<p>con diferentes figuraciones rítmicas e indicaciones de tempo, intensidad, carácter, articulación y fraseo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de grafías convencionales y no convencionales como apoyo a la audición activa.</li> <li>- Identificación de motivos, cadencias y frases musicales durante la audición.</li> <li>- Apreciación de la repetición, la imitación, el contraste y la variación como procedimientos compositivos de la música escuchada.</li> <li>- Discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</li> <li>- Las funciones armónicas y percepción auditiva de los acordes de tónica, subdominante y dominante.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración del silencio como condición previa a la audición musical.</li> <li>- El silencio como elemento de tensión y de descanso dentro de la música.</li> <li>- La función articuladora del silencio dentro del discurso musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar el silencio como condición indispensable para la escucha atenta.</li> <li>- Apreciar el uso expresivo del silencio como elemento de tensión y de descanso.</li> <li>- Descubrir la función articuladora del silencio dentro del discurso musical</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las agrupaciones instrumentales en la música culta: música sinfónica y música de cámara.</li> <li>- Audición de instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna.</li> <li>- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y reconocimiento de las características más identificativas de la época y lugar de procedencia.</li> <li>- Audición activa de obras del actual panorama musical asturiano.</li> <li>- El consumo indiscriminado de música en la sociedad actual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</li> <li>- Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y determinar la época o cultura a la que pertenecen.</li> <li>- Mostrar interés por la escucha de música representativa del actual panorama musical asturiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</li> <li>- Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento de partituras durante la audición, en compases simples o compuestos, en clave de sol o de fa, y con diferentes figuraciones rítmicas e indicaciones de tempo, intensidad, carácter, articulación y fraseo.</li> <li>- Uso de grafías convencionales y no convencionales como apoyo a la audición activa.</li> <li>- Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Percibir auditivamente la diferencia entre tono y semitono.</li> <li>- Reconocer la sonoridad de las escalas tonales, mayores y menores, y otras no tonales.</li> <li>- Identificar motivos, cadencias y frases musicales de la música escuchada.</li> <li>- Diferenciar las estructuras formales simples: estrófica, binaria, ternaria y rondó.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</li> <li>- Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</li> <li>- Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</li> </ul>

<p>verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de los elementos de la música escuchada: melodía, ritmo, timbre, intensidad, forma, armonía y textura a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</li> <li>- Percepción de la distinta sonoridad de las escalas tonales (en los modos mayor y menor) y no tonales.</li> <li>- Identificación de motivos, cadencias y frases musicales durante la audición.</li> <li>- Distinción auditiva de las estructuras formales simples: estróficas, binarias, ternarias y rondó.</li> <li>- Discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</li> <li>- Las funciones armónicas y percepción auditiva de los acordes de tónica, subdominante y dominante.</li> <li>- Valoraciones personales sobre la música escuchada y respeto al resto de opiniones.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir los procedimientos compositivos (repetición, imitación, contraste y variación) empleados en la música escuchada.</li> <li>- Discriminar auditivamente diferentes texturas musicales.</li> <li>- Apreciar las funciones armónicas de los acordes de tónica, subdominante y dominante.</li> <li>- Utilizar con autonomía partituras, musicogramas u otras grafías como apoyo a la audición activa.</li> <li>- Describir las sensaciones y emociones percibidas en la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.</li> <li>- Describir los elementos (melodía, ritmo, timbre, intensidad, forma, armonía y textura) de la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.</li> <li>- Comunicar, de forma oral y escrita, conocimientos, juicios y valoraciones de la música escuchada con rigor y claridad, utilizando la terminología adecuada.</li> <li>- Mostrar respeto hacia las opiniones de los compañeros y las compañeras sobre la música escuchada.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración del silencio como condición previa a la audición musical.</li> <li>- El silencio como elemento de tensión y de descanso dentro de la música.</li> <li>- Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</li> <li>- Valoraciones personales sobre la música escuchada y respeto al resto de opiniones.</li> <li>- El consumo indiscriminado de música en la sociedad actual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a la creación de un clima de trabajo adecuado para la realización de las actividades del aula.</li> <li>- Generar hábitos saludables en la audición musical, evitando situaciones de volumen excesivo o perjudicial para el entorno sonoro propio y ajeno.</li> <li>- Analizar las causas del uso indiscriminado del sonido y proponer soluciones.</li> <li>- Mostrar una actitud crítica hacia la música de consumo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</li> <li>- Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</li> </ul>
<b>Bloque 3 – Contextos musicales y culturales</b>			
<b>Contenidos</b>	<b>Evaluación</b>		
	<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Indicadores de Logro</b>	<b>Estándares Evaluables</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plasmar en imágenes ideas, emociones y sentimientos expresados a través de la música.</li> </ul>	



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación sobre algunas manifestaciones de la danza a través de la historia, así como sus usos y funciones.</li> <li>- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.</li> <li>- Búsqueda y selección adecuada de información relevante sobre las obras interpretadas y escuchadas en el aula relacionándolas con acontecimientos culturales y avances tecnológicos de la sociedad de la que emanan.</li> <li>- Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica.</li> <li>- Emisión, oral y escrita, de juicios personales razonados sobre la música escuchada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apreciar la función de la música como recurso narrativo no solo en las formas vocales sino también en las instrumentales.</li> <li>- Relacionar los estilos musicales con los diferentes períodos histórico-artísticos.</li> <li>- Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales de uso universal en diferentes idiomas.</li> <li>- Investigar algunas de las manifestaciones de la danza a través de la historia, así como sus usos y funciones.</li> <li>- Analizar los usos y funciones de la música en casos concretos relacionados con la imagen, la publicidad o el lenguaje cinematográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</li> <li>- Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</li> <li>- Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento auditivo y contextualización de obras musicales escuchadas previamente en el aula.</li> <li>- Interés por ampliar las preferencias musicales.</li> <li>- Respeto hacia manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> <li>- Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música.</li> <li>- Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la historia de la música culta española.</li> <li>- Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la música popular española y asturiana.</li> <li>- Conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio musical español y asturiano.</li> <li>- La necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asimilar información relevante sobre las obras trabajadas en clase.</li> <li>- Conocer las principales formas de la historia de la música y situarlas en su contexto.</li> <li>- Reconocer auditivamente y determinar la época, género o cultura a la que pertenecen las obras musicales previamente escuchadas en clase.</li> <li>- Mostrar interés por acceder a músicas diferentes a las que escucha habitualmente.</li> <li>- Respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</li> <li>- Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y contextualización de las principales formas de la historia de la música.</li> <li>- Respeto hacia manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> <li>- Análisis de las formas de organización musical (motivos, cadencias, frases y semifrases) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las formas de organización musical trabajadas: motivos, cadencias y frases.</li> <li>- Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las estructuras formales simples: estrófica, binaria, ternaria y rondó.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y contextualización de las principales formas de la historia de la música.</li> <li>- Análisis de las formas de organización musical (motivos, cadencias, frases y semifrases) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria y rondó) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.</li> <li>- Análisis de las texturas musicales (monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.</li> <li>- Identificación de las características musicales de los principales períodos histórico-artísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las distintas texturas musicales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria y rondó) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.</li> <li>- Análisis de las texturas musicales (monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.</li> <li>- Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica.</li> <li>- Identificación de las características musicales de los principales períodos histórico-artísticos.</li> <li>- Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda y selección adecuada de información relevante sobre las obras interpretadas y escuchadas en el aula relacionándolas con acontecimientos culturales y avances tecnológicos de la sociedad de la que emanan.</li> <li>- Identificación y contextualización de las principales formas de la historia de la música.</li> <li>- Reconocimiento auditivo y contextualización de obras musicales escuchadas previamente en el aula.</li> <li>- Respeto hacia manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> <li>- Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica.</li> <li>- Identificación de las características musicales de los principales períodos histórico-artísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental.</li> <li>- Reconocer las características más identificativas de diversos períodos histórico-artísticos a través de la audición activa de obras musicales de diferentes géneros.</li> <li>- Investigar sobre los principales compositores y compositoras y sus aportaciones a la evolución de la música.</li> <li>- Situar las obras estudiadas en su contexto histórico relacionándolas con acontecimientos históricos relevantes, el desarrollo tecnológico y la función de la música en la sociedad de la que emanan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</li> <li>- Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la historia de la música culta española.</li> <li>- Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la música popular española y asturiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigar diversas manifestaciones importantes de la música culta y popular española y asturiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valora la importancia del patrimonio español.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio musical español y asturiano.</li> <li>- La necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</li> </ul>	<p>comprender el valor de conservarlo y transmitirlo .</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio español y asturiano a través de su interpretación y audición.</li> <li>- Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</li> <li>- conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.</li> <li>- Emisión, oral y escrita, de juicios personales razonados sobre la música escuchada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.</li> <li>- Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</li> <li>- Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plasmación en imágenes de ideas, emociones y sentimientos expresados por la música.</li> <li>- Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música.</li> <li>- Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la historia de la música culta española.</li> <li>- Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la música popular española y asturiana.</li> <li>- Conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio musical español y asturiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la pluralidad de estilos de la música actual.</li> <li>- Reflexionar y extraer conclusiones acerca de las formas de consumo de música en la sociedad actual.</li> <li>- Buscar información y realizar un análisis crítico de instrumentos, intérpretes y agrupaciones de la música popular moderna.</li> <li>- Apreciar manifestaciones importantes del panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros y estilos.</li> <li>- Distinguir la sonoridad de algunos instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna.</li> <li>- Diversificar los conocimientos musicales a través de la audición activa y la interpretación de obras representativas del panorama actual, incluido el asturiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</li> <li>- Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</li> </ul>

#### Bloque 4 – Música y tecnologías

Contenidos	Evaluación		
	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Estándares Evaluables
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.</li> <li>- Uso de editores de partituras, audio y vídeo y de programas mezcladores de música, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.</li> <li>- Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grabar y reproducir las interpretaciones musicales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje autónomo.</li> <li>- Reconocer los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.</li> <li>- Valorar las diferentes posibilidades de acceso a la música de forma segura y legal.</li> <li>- Realizar mezclas musicales sencillas utilizando algún programa mezclador.</li> <li>- Incorporar música a imágenes con criterio e imaginación para crear sencillas producciones audiovisuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</li> <li>- Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales propias y ajenas.</li> <li>- Utilizar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas.</li> <li>- Reflexión sobre los perjuicios ocasionados por la descarga ilegal de música y valoración de las alternativas legales y seguras.</li> <li>- Contacto con la oferta musical en Asturias a través de las redes sociales y otras plataformas de internet.</li> <li>- Búsqueda y selección adecuada de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con compositores, compositoras e intérpretes de la historia de la música culta y popular, incluyendo la danza.</li> <li>- Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales.</li> <li>- Apremiar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.</li> </ul>

La evaluación será en su mayoría continua, observando el aprendizaje del alumnado en el día a día en el aula, priorizando el desarrollo de las competencias y el cumplimiento de los objetivos generales de la materia (Sánchez Mendiola, 2020); siempre promoviendo un aprendizaje real y dialógico por medio de trabajos, tareas concretas, exposiciones, etc. El modo e instrumentos de evaluación pueden variar de una Unidad a otra. El proceso de calificación se llevará a cabo con la ayuda de diferentes instrumentos de evaluación:

- Rúbrica de evaluación: este elemento servirá para evaluar trabajos y tareas concretas, recogiendo una serie de criterios y elementos mínimos que deben de estar presentes. Por medio de este instrumento el alumnado conocerá qué se espera que contenga una tarea y cómo se evaluará (Ministerio de Educación de Guatemala, 2006).

- Listas de cotejo: por medio de estas listas se plasma la observación directa del profesor en cuanto a comportamiento, asistencia, cumplimiento de las tareas, entregas, etc. (González Garibay & Sosa Ramírez, 2020).

- Diario del profesor: este instrumento acompañará a las listas de cotejo proporcionando información extra sobre el desarrollo de las clases.

- Portafolio: el alumnado realizará un portafolio con las actividades propuestas en cada Unidad, incluyendo reflexiones una vez realizadas las diferentes TMD. El profesorado utilizará otros instrumentos como la rúbrica, el diario o la lista de cotejo para complementar la evaluación de este.

- Pruebas teórico-prácticas: Una parte de la evaluación diaria consistirá en pruebas orales por medio de preguntas sistematizadas que, por un lado, permitan fijar los contenidos conscientemente y compartir conocimientos, y por otro, permitan al profesor conocer el grado de entendimiento y conocimiento del alumnado (Secretaría de Educación Pública, 2009). Para aquel alumnado que no cumpla con los objetivos ni los aprendizajes propuestos o no entregue las tareas y, por tanto, no supere la evaluación se programará una prueba escrita extraordinaria una vez por trimestre si fuera necesario.

Los criterios de calificación serán flexibles y se adaptarán a las UD y a la realidad del grupo-clase. En general, un 60% de la calificación final se corresponde con la realización de las diferentes actividades y tareas propuestas, que se plasman en el Portafolio. Un 40% se refiere a la participación en clase, el buen comportamiento en el aula y el interés y participación en la actividad de las TMD específicamente. En el caso

de evaluación extraordinaria, un porcentaje del 60% se corresponde con esa prueba teórico-práctica, y un 40% con posibles actividades extra como trabajos escritos, lecturas u otros proyectos específicos para alumnado en esta situación de no aprobar con la evaluación ordinaria.

### 3.6 METODOLOGÍA

En esta Programación se trabaja siempre desde una perspectiva activa promulgando un aprendizaje que desarrolle las distintas competencias y capacidades. Se prioriza frente a los contenidos teóricos, expuestos esquemáticamente, el trabajo y desarrollo de actitudes y la práctica activa de la música, promoviendo un espíritu crítico para obtener conclusiones fundamentadas de los distintos fenómenos sociales y culturales que rodean a la música. Se fomenta también la educación en valores para formar ciudadanos de una sociedad más inclusiva, respetuosa y justa y la promoción de la autonomía personal. El trabajo en equipo es una base metodológica fundamental, priorizando la interacción y cooperación entre todas las personas del aula. En todo momento se adaptarán los contenidos y metodologías a la realidad con la que nos encontremos en el aula, atendiendo al desarrollo psicoemocional, los conocimientos previos y las capacidades de cada persona.

En el Marco Teórico de la Propuesta de Innovación hemos desarrollado las bases metodológicas del Aprendizaje Dialógico, unos principios que seguiremos como metodología general a lo largo de toda esta Programación y del día a día en el aula. Partiendo de esta base metodológica general que no procede volver a detallar, a continuación, exponemos algunas metodologías específicas de la materia de *Música* que complementan al Aprendizaje Dialógico.

Siguiendo a Hartzstein (2002), en esta Programación destacan tres enfoques metodológicos musicales que se combinan. En primer lugar, una corriente sensorial empirista en la que se trabaja la percepción y la experimentación partiendo del conocimiento de los elementos formales de la música para lograr un desarrollo integral (Hartzstein, 2002). Algunos autores que destacan dentro de este paradigma de pedagogía musical activa son Jaques-Dalcroze, Orff, Willems, Kodaly o Wuytack (Villena Ramírez et al., 1998).

Jaques-Dalcroze es uno de los primeros autores en desarrollar un sistema pedagógico que supera las limitaciones del aprendizaje tradicional mecánico de la música. El método Dalcroze pretende ser multidisciplinar, trabajando la educación del oído y el desarrollo perceptivo del ritmo por medio del movimiento corporal (Vernia, 2012). Jacques-Dalcroze afronta el estudio musical desde una perspectiva activa, con ejercicios que trabajan elementos formales del solfeo o la lectoescritura musical, combinados también con ejercicios de relajación y movimiento o la improvisación vocal e instrumental (Trias, 1979). Uno de los aspectos más importantes en el método Dalcroze es el trabajo del ritmo como medio de expresión de los sentimientos y como base constructiva básica para el resto de elementos musicales como la melodía o la armonía (Trias, 1984).

El trabajo del ritmo también es algo que ha llevado a cabo Carl Orff, aunque una de las mayores aportaciones de este autor es la exploración de las posibilidades pedagógicas de un grupo concreto de instrumentos musicales. Este conjunto conocido como instrumental Orff permite al alumnado una participación activa y una relación directa con el aprendizaje musical por medio de la experimentación y la manipulación (de la Ossa, 2017). En el aula trabajaremos con estos instrumentos Orff para que el alumnado fije conceptos teóricos y mejore las cualidades necesarias para el trabajo en equipo por medio de la interpretación colectiva, así como para aumentar su motivación con la asignatura (Carrillo Aguilera & Vilar i Monmany, 2009).

Un autor interesante que supone la conjugación de las teorías rítmicas de Jaques-Dalcroze, la improvisación y las prácticas activas con instrumentos de Orff es Willems (Villena Ramírez et al., 1998, p. 111). Willems propone una educación musical en contacto con los principios físicos y la esencia del ser humano desde una edad muy temprana (Valencia Mendoza, 2015). También establece una relación entre el aprendizaje de la lengua materna y el aprendizaje musical, pues ambos se basan en la escucha y en la imitación por lo que el trabajo de la audición es fundamental (López García et al., 2021). De Willems tomamos su concepción de una enseñanza musical accesible para todo el alumnado, independientemente de sus capacidades y conocimientos previos, y la necesidad de trabajar la escucha.

Siguiendo este trabajo de la audición también cabe mencionar a Wuytack que desarrolla un método basado en la “escucha activa”, definida como “audición intencional

y focalizada, en la cual el oyente está implicado física y mentalmente” (Wuytack & Boal Palheiros, 2009, p. 44). Para lograr esta audición o escucha activa, Wuytack se sirve de esquemas visuales y elementos gráficos llamados musicogramas. En estos musicogramas Wuytack plasmaba diferentes elementos musicales (melodía, armonía, ritmo, tímbrica, etc.) por medio de símbolos, colores y formas geométricas (Boal Palheiros & Bourscheidt, 2010, p. 324). La escucha activa por medio de musicogramas es una metodología interesante que nos permitirá acercar elementos formales de la música al alumnado con la ayuda de otras representaciones gráficas con las que están más familiarizados.

Por último, dentro de esta primera corriente destacamos a Kodaly. Este autor ya en el siglo pasado señaló algo que sigue vigente todavía en el siglo XXI, los perjuicios de la mecanización de la sociedad de su época en las enseñanzas musicales. La voz es uno de los primeros instrumentos con los que tienen contacto los niños y niñas y el canto les sirve de vehículo de expresión y comunicación sin necesidad de formación previa (Dias Teixeira, 2009, p. 30). Kodaly utilizaba el canto de melodías folclóricas para familiarizar al alumnado con la cultura tradicional y para trabajar la disciplina, la responsabilidad y la unión colectiva (Lucato, 2001). En esta Programación se tendrán en cuenta las ideas de Kodaly y se utilizará el canto cotidianamente, además de trabajarlo sobre melodías tradicionales.

En segundo lugar, Hartzstein (2002) habla de un enfoque que prioriza el desarrollo de canales de expresión de las emociones y la afectividad por medio de la creatividad de cada persona. En esta línea tomamos de Gagnard (1973) esa visión de la educación musical como un medio de desarrollo de la expresión de sentimientos, con la improvisación y la exploración de nuevos discursos musicales a la cabeza. La gestión de las emociones es una prioridad en la sociedad en la que vivimos, con más importancia incluso tras la situación pandémica derivada del Covid-19 que, evidentemente, ha afectado al alumnado. La música está estrechamente conectada con esa emocionalidad y nos servirá como vehículo de expresión y canalización de los sentimientos.

Por último, en tercer lugar están los preceptos del constructivismo culturalista, que chocan con los modelos constructivistas más racionales en los que se analiza la música únicamente desde un pensamiento racional científico y con parámetros no musicales ni artísticos. Gardner critica estos análisis partiendo de que el pensamiento musical o



artístico difiere de otras formas de pensamiento y conjuga en sí mismo aspectos sensoriales, conceptuales y emocionales. Además, Gardner insiste en que la cultura en la que se inscribe este pensamiento musical determina la construcción de las estructuras formales del mismo (Hartzstein, 2002). En esta Programación tomamos de este constructivismo culturalista la necesidad de crear una pedagogía musical “orientada a la comprensión crítica del conocimiento de la cotidianeidad, la historia, personajes, opiniones, utensilios, formas y evolución del mismo”, interrelacionando esos aspectos sociales con el conocimiento científico-técnico (Pérez Herrera, 2009, p. 149).

Dentro de este constructivismo culturalista destacamos a Swanwick cuya pedagogía se basa en “el desarrollo y construcción de esquemas de pensamiento que permitan la resignificación y contextualización de los discursos musicales, entendiendo a estos como estructuras simbólicas insertas en patrones culturales” (Hartzstein, 2002). Este pedagogo aplica al ámbito musical muchos conceptos de estos autores a los que referenciábamos en el Marco Teórico de la Propuesta de Innovación. Swanwick (1999) recoge una serie de principios fundamentales para docentes de música sin importar el contexto en el que eduquen y que guiarán también esta Programación. El primero de ellos es reconocer el carácter discursivo de la música desde su forma más simple a la más compleja. En relación con este, el segundo principio sostiene que el discurso conlleva un diálogo e interacción entre varias personas, y por eso hay que respetar y dar espacio al alumnado para que aporten y desarrollen su discurso personal. Esto nos sitúa en la misma línea que apuntábamos con las bases de las TMD en la Propuesta de Innovación: todo el alumnado puede desarrollar una visión, opinión y análisis más o menos profundo de una obra musical independientemente de sus conocimientos previos y, por tanto, el discurso que construye con sus experiencias siempre será enriquecedor y contribuirá a mejorar el proceso de aprendizaje para todos los participantes. El tercer principio de Swanwick continúa en este ámbito discursivo defendiendo la fluidez como constante en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta fluidez hace referencia a una naturalidad u organicidad en las clases de música, que en ocasiones tienen que prescindir de elementos formales como las partituras para poder cumplir con este principio y utilizar otras estrategias más intuitivas y con las que el alumnado está más familiarizado como la interpretación “de oído” (p. 56).

Además de estos tres enfoques que señala Hartzstein, no podemos olvidar en el marco metodológico las aportaciones de los enfoques críticos. Estas pedagogías activas que veíamos hasta ahora pueden resultarnos útiles en el día a día, pero también pueden ser cuestionadas ante la aparición de nuevos paradigmas y modelos pedagógicos que responden a una sociedad globalizada, atravesada por numerosas exclusiones (raciales, de género o identidad, xenofóbicas, etc.) y dominada por la tecnología (Hemsey de Gainza, 2011). En esta Programación aplicaremos el enfoque de Lucy Green y su análisis de la educación musical desde el punto de vista de género. Según Green (2001), la música no puede separarse de los significados intrínsecos y evocados que contiene y, evidentemente como manifestación dentro del sistema patriarcal, está impregnada de ideología sexista y contribuye a su vez a la legitimación de la hegemonía heteronormativa. En esta Programación trabajaremos partiendo de estas ideas para poder realizar un análisis crítico de las cuestiones de género que atraviesan a la música y a todas las personas en el aula.

Hubo una época en la que la educación musical reglada solo se desarrollaba sobre un repertorio de música académica europeo hegemónico. Aunque hoy en día se incluye en el currículo la enseñanza de músicas populares y tradicionales, todavía dista de ser un elemento completamente integrado en la cotidianeidad de las aulas, manifestándose como un contenido puntual o anecdótico. Campbell (2013) desarrolla la idea de que la intersección entre educación musical y etnomusicología puede proporcionarnos medios para entender la música, la educación y la cultura en general. Por medio de la etnomusicología se pueden llegar a conocer prácticas y estrategias educativas comunes en diferentes culturas y utilizarlas en la educación institucionalizada. En esta Programación utilizaremos el repertorio de la etnomusicología y nos serviremos de técnicas del aprendizaje auditivo como la imitación, la improvisación u otros sistemas de notación de diferentes culturas.

### 3.7 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y REFUERZO

No vivimos en una sociedad homogénea o igualitaria, sino que nos encontramos en un mundo con una diversidad sociocultural, en la que se manifiestan las diferencias económicas, sociales, raciales, culturales, étnicas, estructurales, etc. de las diferentes personas (Malegarie, 2006) resultado de la globalización y la sociedad del conocimiento (Martínez Domínguez, 2011). Esto en la escuela se traduce en una variedad de alumnado

dentro de nuestras aulas con diferente género, cultura, manera de pensar, estilo de aprendizaje, posibilidades y limitaciones físicas y psicológicas, capacidades, etc. (Cabrera, 2011).

La LOMLOE (2020) recoge en su artículo 4 la necesidad de crear una educación inclusiva, “con el fin de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado, tanto del que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender” (p. 122882). Como docentes, siguiendo las disposiciones legislativas y las medidas del centro, tenemos la obligación de adoptar las medidas organizativas, metodológicas y curriculares necesarias para lograr esta inclusión de la diversidad.

La Atención a la Diversidad se engloba a nivel legislativo con las siglas NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo). Según la LOMLOE (2020), dentro de este marco se incluye alumnado con Necesidades Educativas Especiales o NEE (art. 73-75), incorporación tardía (art. 78-79), dificultades de aprendizaje (art. 79 bis) y alumnado con altas capacidades (art. 76-77). Sin embargo, en esta Programación se tiene una visión mucho más amplia del concepto de Diversidad. Como dice Sánchez Sáinz (2019), es necesario “poner en cuestión el sistema educativo actual, amparado en el principio de normalización como sistema educativo válido, e intentar diseñar otro que no cuestione a los sujetos que no entran dentro de la norma, sino que cuestione esa norma” (p. 54). Cuestionar la norma es necesario para crear una escuela real, que acoja a todas las personas y realidades por igual. La Atención a la Diversidad es una medida que comienza por ocuparse de esta otredad, pero aún queda mucho camino para conseguir que dejen de ser esos “otros” y por tanto tengamos una escuela inclusiva y de calidad.

De esta manera, en esta Programación abogamos por una atención personalizada de todo el alumnado. Ante personas en el aula dentro de la categoría de NEAE, se llevarán a cabo las adaptaciones metodológicas y de acceso al currículo pertinentes, así como la aplicación de medidas necesarias incluidas en su Plan de Trabajo Individualizado de acuerdo con el Plan de Atención a la Diversidad y las indicaciones del Departamento de Orientación del centro. Ante dificultades puntuales de todo tipo (tanto académicas como personales) entre cualquier persona, se abordarán desde la asertividad y el respeto, proponiendo actividades de refuerzo para la mejora de la comprensión o situación. En el caso de la materia de *Música* es común encontrar una disparidad de niveles de

conocimiento importante. Por un lado, puede haber alumnado con escasa o ninguna formación musical previa, que conviven por otro lado con otro alumnado con un conocimiento mayor de la asignatura brindado por las Escuelas de Música o el Conservatorio. Ante esta realidad, se propondrán actividades adaptadas o incluso se podrán programar actividades de colaboración e intercambio de saberes como las tutorías entre iguales, en las que esas personas con más formación proporcionan apoyo y ayudan en las tareas a aquellas que lo necesitan.

Se determinarán actividades de refuerzo o ampliación en cada caso específico y en cada UD concretamente, persiguiendo que el alumnado refuerce y repase los contenidos tratados. Estas actividades de refuerzo podrán ser de distinto tipo: trabajos escritos, exposiciones orales, fichas, lecturas complementarias, mapas conceptuales, etc.

### 3.8 RECURSOS Y MATERIALES

Los recursos materiales básicos del aula necesarios para *Música* no distan de otras asignaturas: material para escribir (papel, boli, lápiz), sillas, mesas, ordenador, proyector, pizarra, conexión a internet, altavoces. Como recursos específicos en esta materia se necesitarán instrumentos Orff, teclado, guitarra o cualquier otro instrumento musical con el que se pueda contar. Además, también se utilizará papel de pentagramas que será proporcionado por el docente.

En actividades específicas y puntuales como la creación de murales o pósteres para colgar en el aula serán necesarios materiales como cartulinas, rotuladores o lápices o cualquier otro material para colorear, pegamento, papeles de colores u otros elementos creativos de decoración.

En otras ocasiones se precisará de teléfonos móviles entre el alumnado para realizar vídeos o juegos con aplicaciones específicas como TikTok, Kahoot o Learning Apps. En estos casos es comprensible que no todo el alumnado disponga de un teléfono móvil, aunque en base a la experiencia en el centro de prácticas resulta ser habitual entre los adolescentes. En caso de no disponer de los móviles necesarios se adaptará la actividad realizándola por grupos dependiendo de los dispositivos disponibles, en la sala de ordenadores o con la ayuda del móvil del profesor o profesora.

Para evitar que ninguna persona se sienta excluida por no poder permitírsele económicamente, el alumnado no precisará de libro de texto y será el docente le

proporcionará los materiales necesarios. En ocasiones para la elaboración de estos materiales, el docente se podrá servir de libros de texto.

Los materiales y recursos necesarios para la Propuesta de Innovación aparecen detallados en su respectiva sección.

### 3.9 TEMPORALIZACIÓN

El Decreto 43/2015 otorga a la enseñanza de Música un total de 2 horas lectivas semanales para 2º de la ESO. En total se calculan 70 horas lectivas según el calendario 2022-23 en la Página Web de Educastur<sup>4</sup>. Estas horas lectivas serán distribuidas de la siguiente manera, teniendo en cuenta la disparidad de horas entre trimestres y teniendo en cuenta que se trata de un organigrama orientativo, sujeto a modificaciones y flexible:

Trimestre	Unidades	Calendario	Sesiones
1º	Unidad 1: En tertulia con la música.	13/09 – 27/09	5
	Unidad 2: Diálogo igualitario. El lenguaje musical.	28/09 – 21/10	7
	<b>Unidad 3: Inteligencia cultural. Edad Media y Renacimiento</b>	24/10 – 23/11	8
	<b>Unidad 4: Transformación. Barroco.</b>	24/11 – 23/12	7
2º	<b>Unidad 5: Creación de sentido. Clasicismo</b>	09/01 – 01/02	7
	<b>Unidad 6: Dimensión instrumental. Siglo XIX.</b>	02/02 – 03/03	8
	<b>Unidad 7: Solidaridad. Siglo XX.</b>	06/03 – 31/03	8
3º	Unidad 8: Igualdad de diferencias. Músicas tradicionales y del mundo.	12/04 – 05/05	7
	Unidad 9: Otra manera de comunicar. Baile y danza.	08/05 – 26/02	6
	Unidad 10: Conversación constante con la música. Músicas de actualidad	29/05 – 23/06	7

<sup>4</sup> <https://www.educastur.es/-/calendario-escolar-2022-2023?redirect=%2F>

### 3.10 UNIDADES

#### **Unidad Didáctica 1: En tertulia con la música**

**Temporalización:** 5 sesiones

**Competencias:** Co. 1, Co. 4 y Co. 5

**Capacidades a desarrollar:** Ca. 2, Ca. 10, Ca. 13, Ca. 12

**Objetivos específicos:**

- Conocer la organización y planificación de la materia lo largo del curso escolar.
- Conocer los gustos y experiencias musicales de todas las personas en el aula.
- Ser conscientes de los conocimientos y capacidades musicales de los que partimos.
- Entrar en contacto con los principios del Aprendizaje Dialógico y las Tertulias Dialógicas.
- Decidir las audiciones para las futuras TMD.

**Contenidos y evaluación:**

Bloque	Contenidos	Evaluación			
		Criterios	Indicadores	Estándares	Instrumentos

Interpretación y creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Técnicas para el correcto uso de la voz y los instrumentos.</li> <li>•Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.</li> <li>•Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.</li> <li>•Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</li> <li>•Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Entender la práctica y el esfuerzo como método para mejorar sus posibilidades y capacidades expresivas.</li> <li>•Tomar conciencia de las posibilidades propias y la capacidad de mejorar.</li> <li>•Responsabilizarse de sus propios progresos y contribuir a los del grupo.</li> <li>•Respetar las participaciones y aportaciones de las demás personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</li> <li>•Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros</li> </ul>	Observación directa por medio de la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del Profesor.
Escucha	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</li> <li>•Descripción de los elementos de la música escuchada: melodía, ritmo, timbre, intensidad, forma, armonía y textura a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Describir las sensaciones y emociones percibidas en la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.</li> <li>•Describir los elementos (melodía, ritmo, timbre, intensidad, forma, armonía y textura) de la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</li> </ul>	Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor. Prueba oral con preguntas de clase sistematizadas.
Contextos musicales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Emisión, oral y escrita, de juicios personales razonados sobre la música escuchada.</li> <li>•Interés por ampliar las preferencias musicales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</li> </ul>	Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor. Prueba oral con preguntas de clase sistematizadas.
Música y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Búsqueda y selección adecuada de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical</li> </ul>	Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.

**Actividades tipo:**

- Explicación por parte de la profesora de la organización de la asignatura, el temario y los métodos e instrumentos de evaluación.
- Presentación delante de toda la clase de los gustos musicales de cada persona, sus experiencias previas con la música y las expectativas que tienen de la asignatura.
- Exposición oral sobre su canción favorita, interviniendo en las de otros compañeros y compañeras dando su opinión respetuosamente.
- Interpretación colectiva de piezas sencillas para comprobar las capacidades y habilidades con las que parte el conjunto del grupo: *La Balalaika* [Anexo II].
- Explicación de los principios del Aprendizaje Dialógico y las TMD por parte de la profesora.
- Preparación en grupos de 3 o 4 personas unos murales para colgar en el aula sobre los principios del Aprendizaje Dialógico.

**Relaciones transversales:**

Atendiendo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Artículo 6, en esta Unidad se trabajarán los siguientes temas transversales:

- Expresión y comunicación oral por medio de exposiciones delante de toda la clase.
- Creatividad, trabajo en equipo y autonomía necesarios para la realización de los murales o pósteres.
- Respeto por la diversidad de gustos, opiniones y situaciones cuando emiten juicios sobre las canciones seleccionadas por otras personas.

**Unidad Didáctica 2: Diálogo Igualitario. El lenguaje musical.**

**Temporalización:** 7 sesiones

**Competencias:** Co. 2, Co. 3, Co. 4

**Capacidades a desarrollar:** Ca. 1, Ca. 4, Ca. 8, Ca. 11



### Objetivos específicos:

- Entender los principales elementos del lenguaje musical: la textura, las figuras, el compás, la melodía, el ritmo y la armonía.
- Reconocer activamente los elementos del lenguaje musical plasmados en una partitura y en una audición.
- Reconocer el pulso y el ritmo a partir de una audición.
- Distinguir los compases binarios, ternarios y cuaternarios tanto visual como auditivamente.
- Interpretar pequeños ritmos y melodías sencillas.

### Contenidos y evaluación:

Bloque	Contenidos	Evaluación			
		Criterios	Indicadores	Estándares	Instrumentos
Interpretación y creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Bases organizativas de los compases compuestos: 6/8.</li> <li>•Indicaciones de intensidad, tempo, carácter, fraseo y articulación</li> <li>•Estructura de tonos y semitonos de la escala mayor y menor.</li> <li>•Funcionamiento de las alteraciones propias y accidentales y de la armadura.</li> <li>•Reconocimiento de los principales tipos de texturas: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</li> <li>•Técnicas para el correcto uso de la voz y los instrumentos.</li> <li>•Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</li> <li>•Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</li> <li>•Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Interpretar piezas musicales en compases simples y/o compuestos de dificultad adecuada al nivel.</li> <li>•Utilizar partituras de mayor dificultad, que incluyan diferentes indicaciones de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación.</li> <li>•Interpretar piezas instrumentales adecuadas al nivel en do mayor y en escalas mayores con una alteración.</li> <li>•Interpretar melodías sencillas en escala menor.</li> <li>•Improvisar fragmentos sencillos en escalas mayores con una alteración.</li> <li>•Componer melodías sobre escalas y patrones rítmicos adecuados al nivel.</li> <li>•Transcribir dictados rítmico-melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</li> <li>•Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</li> <li>•Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p> <p>Revisión de tareas: Ficha de clasificación de piezas según el tipo de compás, transcripción de partitura y ficha de las escalas en el Portafolio.</p>

Escucha	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Seguimiento de partituras durante la audición, en compases simples o compuestos, en clave de sol, y con diferentes figuraciones rítmicas e indicaciones de tempo, intensidad, carácter, articulación y fraseo.</li> <li>•Uso de grafías convencionales y no convencionales como apoyo a la audición activa.</li> <li>•Apreciación de la repetición, la imitación, el contraste y la variación como procedimientos compositivos de la música escuchada</li> <li>•Valoración del silencio como condición previa a la audición musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Leer los distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.</li> <li>•Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar distintos tipos de partituras sencillas como apoyo a la audición</li> <li>•Seguir la partitura durante la audición de piezas musicales en compases simples o compuestos, leyendo las notas, figuras y silencios e identificando el resto de indicadores de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación.</li> <li>•Valorar el silencio como condición indispensable para la escucha atenta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Leer las partituras como apoyo a la audición.</li> <li>•Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p> <p>Revisión de tareas: Esquema de la audición en el Portafolio.</p> <p>Prueba oral con preguntas de clase sistematizadas</p>
Contextos musicales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Emisión, oral y escrita, de juicios personales razonados sobre la música escuchada.</li> <li>•Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas</li> <li>•Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Plasmar en imágenes ideas, emociones y sentimientos expresados a través de la música</li> <li>•Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</li> <li>•Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p> <p>Revisión de tareas: Ficha de clasificación de piezas según el tipo de compás y esquema de la audición en el Portafolio</p>
Música y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Uso de editores de partituras, audio y vídeo y de programas mezcladores de música, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales propias y ajenas.</li> <li>•Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p>

### Actividades tipo:

- Audiciones de obras sencillas para reconocer elementos como el pulso o el ritmo, el tempo, los timbres, las escalas o las texturas: banda sonora de *Piratas del Caribe*.
- Dibujo de un esquema en el que se plasme la relación entre timbres de instrumentos y colores a partir de la audición de *Pedro y el Lobo* de Prokofiev.

- Clasificación de ejemplos musicales según el tipo de compás por medio de la audición: *Marcha turca* de Mozart (2/4), *Money* de Pink Floyd (3/4), *Love me do* de Los Beatles (4/4), *Vals del minuto* de Chopin (6/8).
- Transcripción de partituras a hoja de pentagrama a mano o en ordenador.
- Ejercicios rítmicos con percusiones corporales e instrumentos Orff basándose en la imitación y repetición de oído.
- Interpretación de melodías sencillas con los instrumentos disponibles en clase a partir de partituras: *Buffonen Tanz* [Anexo III].
- Ficha a completar colocando las alteraciones de diferentes escalas mayores y menores.

### **Relaciones transversales:**

Atendiendo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Artículo 6, en esta Unidad se trabajarán los siguientes temas transversales:

- Respeto a la diversidad y trabajo en equipo en las interpretaciones musicales colectivas.
- Autonomía, iniciativa y confianza en uno mismo siempre necesaria en interpretaciones musicales individuales.

### **Unidad Didáctica 3: Inteligencia cultural. Edad Media y Renacimiento.**

**Temporalización:** 8 sesiones

**Competencias:** Co. 4, Co. 5, Co. 1, Co. 6

**Capacidades a desarrollar:** Ca. 2, Ca. 4, Ca. 5, Ca. 7, Ca. 12, Ca. 13

### **Objetivos específicos:**

- Conocer las principales características sociohistóricas de la Edad Media y el Renacimiento.
- Diferenciar las principales características de la música en la Edad Media de las de la música en el Renacimiento.
- Distinguir entre música vocal e instrumental y entre música profana y religiosa.
- Extraer reflexiones y opiniones a partir de la escucha activa de audiciones de época medieval y renacentista.

- Respetar las opiniones y reflexiones del resto de los compañeros y compañeras en base a ese comentario personal de audiciones.

### Contenidos y evaluación:

Bloque	Contenidos	Evaluación			
		Criterios	Indicadores	Estándares	Instrumentos
Interpretación y creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.</li> <li>• Formas básicas: estrófica, binaria, ternaria, rondó, tema con variaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras</li> <li>• Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar interés en la realización de improvisaciones y composiciones sencillas</li> <li>• Integrarse en el conjunto en las interpretaciones grupales participando de forma activa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas</li> <li>• Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p>
Escucha	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Audición activa de obras musicales de la Edad Media y Renacimiento y reconocimiento de las características identificativas de la época y lugar de procedencia</li> <li>• Distinción auditiva de las estructuras formales simples: estróficas, binarias, ternarias y rondó</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</li> <li>• Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</li> <li>• Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y determinar la época o cultura a la que pertenecen.</li> <li>• Diferenciar las estructuras formales simples: estrófica, binaria, ternaria y rondó.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</li> <li>• Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p> <p>Prueba oral con preguntas de clase sistematizadas.</p> <p>Autoevaluación: cuestionario final TMD.</p>

Contextos musicales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconocimiento auditivo y contextualización de obras musicales escuchadas previamente en el aula.</li> <li>•Análisis de las estructuras formales simples (estrófica, binaria, ternaria y rondó) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.</li> <li>•Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la Edad Media y Renacimiento y contextualización histórica.</li> <li>•Identificación de las características musicales de la Edad Media y Renacimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los dos periodos estudiados de la historia musical.</li> <li>•Distinguir los grandes periodos de la historia de la música: Edad Media y Renacimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder al conocimiento de las estructuras formales simples: estrófica, binaria, ternaria y rondó.</li> <li>•Reconocer las características más identificativas de diversos periodos histórico-artísticos a través de la audición activa de obras musicales de diferentes géneros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</li> <li>•Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</li> </ul>	<p>Prueba oral con preguntas de clase sistematizadas.</p> <p>Revisión de tareas: Mapa conceptual, escrito de “Juglares por un día” y cancionero digital en el Portafolio.</p> <p>Autoevaluación: cuestionario final TMD.</p>
Música y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor</p> <p>Revisión de tareas: cancionero digital en el Portafolio.</p>

### Actividades tipo:

- TMD Bloque 1.
- Realización de un mapa conceptual de las características de la música de la Edad Media y la música del Renacimiento en común con toda la clase.
- “Juglares por un día”: creación de una historia de temática medieval que se recitará con un acompañamiento instrumental que cree el alumnado por grupos.
- Creación de un cancionero digital por grupos, con un hilo temático y una selección de obras de época medieval y renacentista con ayuda de la herramienta Book Creator.

- Audición activa y clasificación de obras vocales e instrumentales y de obras religiosas y profanas: Introito *Ad te levavi*, *Miragres fremosos faz por nos* de las Cantigas de Alfonso X el Sabio, *Hoy comamos y bebamos* de Juan del Encina, *Pavana VI* de Luis de Milán, madrigal *Cruda Amarilli* de Monteverdi.
- Reconocimiento de las formas musicales a partir de la audición: Canción popular *Greensleeves* (binaria), canción popular *Twinkle, Twinkle Little Star* (ternaria), *Para Elisa* de Beethoven (rondó), canción popular *Jingle Bells* (estrófica), *La Follia* de Corelli (tema con variaciones).

### **Relaciones transversales:**

Atendiendo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Artículo 6, en esta Unidad se trabajarán los siguientes temas transversales:

- Expresión y comunicación oral además del trabajo de los valores del respeto a la diversidad, iniciativa y autonomía en la preparación y desarrollo de las TMD.
- Trabajo en equipo, creatividad y autonomía en la realización y presentación de trabajos grupales.

### **Unidad Didáctica 4: Transformación. Barroco.**

**Temporalización:** 7 sesiones

**Competencias:** Co. 5, Co. 1, Co. 4, Co. 6

**Capacidades a desarrollar:** Ca. 1, Ca. 5, Ca. 2, Ca. 12, Ca. 13

### **Objetivos específicos:**

- Conocer las principales características sociohistóricas del Barroco.
- Conocer los elementos básicos de la música del Barroco.
- Entender el componente afectivo de la música por medio de la teoría de los afectos.

- Extraer reflexiones y opiniones a partir de la escucha activa de audiciones de época barroca.
- Respetar las opiniones y reflexiones del resto de los compañeros y compañeras en base a ese comentario personal de audiciones.

### Contenidos y evaluación:

Bloque	Contenidos	Evaluación			
		Criterios	Indicadores	Estándares	Instrumentos
Interpretación y creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Las distancias entre notas consecutivas: tono y semitono.</li> <li>•Reconocimiento de los principales tipos de texturas: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</li> <li>•Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.</li> <li>•Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</li> <li>•Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura .</li> <li>•Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Entender el tono y el semitono como las dos posibles distancias entre notas consecutivas.</li> <li>•Reconocer en la partitura ejemplos claros de los principales tipos de textura: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</li> <li>•Acceder al conocimiento de los principales tipos de textura mediante la interpretación de fragmentos cortos y sencillos.</li> <li>- •Buscar en la interpretación tanto la corrección técnica como la expresión y musicalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</li> <li>•Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</li> <li>•Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</li> </ul>	Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.
Escucha	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Audición activa de obras musicales del Barroco y reconocimiento de las características identificativas de la época y lugar de procedencia.</li> <li>•Discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</li> <li>•Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconocer auditivamente obras del Barroco, interesándose por ampliar sus preferencias.</li> <li>•Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Escuchar obras significativas del Barroco con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</li> <li>•Discriminar auditivamente diferentes texturas musicales.</li> <li>•Percibir auditivamente la diferencia entre tono y semitono</li> <li>•Comunicar, de forma oral y escrita, conocimientos, juicios y valoraciones de la música escuchada con rigor y claridad, utilizando la terminología adecuada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</li> <li>•Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</li> </ul>	Autoevaluación: cuestionario final TMD Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor. Prueba oral con preguntas de clase sistematizadas.

Contextos musicales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Identificación y contextualización del Barroco musical</li> <li>•Análisis de las texturas musicales (monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada) en un repertorio Barroco.</li> <li>•Identificación de las características musicales del Barroco musical.</li> <li>•Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características del Barroco.</li> <li>•Distinguir los grandes periodos de la historia de la música: el Barroco.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Manejar un repertorio variado perteneciente al Barroco para acceder al conocimiento de las distintas texturas musicales.</li> <li>•Investigar sobre los principales compositores y compositoras y sus aportaciones a la evolución de la música</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas al Barroco.</li> <li>•Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales: el Barroco.</li> </ul>	<p>Revisión de tareas: lista personal de canciones, comentario de fragmentos de “La pasión del rey” y comentario de Francesca Caccini en el Portafolio. Autoevaluación: cuestionario final TMD</p>
Música y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Búsqueda y selección adecuada de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con compositores, compositoras e intérpretes de la historia de la música culta y popular, incluyendo la danza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p>

### Actividades tipo:

- TMD Bloque 2.
- Realización de una lista personal de canciones que se relacionen con una emoción o afecto.
- Audición activa de música barroca: *Canon* de Pachelbel, *Aria Lascia ch'io pianga* de la ópera *Almira* de Haendel, *Concierto de Brandeburgo nº 3* de J. S. Bach.
- Interpretación colectiva de piezas sencillas con diversos instrumentos musicales del aula: ¡*Oh, Susana!* [Anexo IV].
- Visualización y comentario de fragmentos de la película *La pasión del rey* (2000).
- Comentario del papel de las mujeres en la música por medio de la figura de Francesca Caccini.

### Relaciones transversales:

Atendiendo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Artículo 6, en esta Unidad se trabajarán los siguientes temas transversales:



- Expresión y comunicación oral además del trabajo de los valores del respeto a la diversidad, iniciativa y autonomía en la preparación y desarrollo de las TMD.
- Trabajo de la inteligencia emocional, comenzando por la identificación de las mismas y su asociación con canciones.
- Sensibilización sobre el papel de las mujeres a lo largo de la Historia y trabajo por la igualdad de género.

### **Unidad Didáctica 5: Creación de sentido. Clasicismo.**

**Temporalización:** 7 sesiones

**Competencias:** Co. 4, Co. 6, Co. 1, Co. 5

**Capacidades a desarrollar:** Ca. 12, Ca. 13, Ca. 2, Ca. 4, Ca. 5

**Objetivos específicos:**

- Conocer las características sociohistóricas del Clasicismo en Música.
- Conocer los elementos básicos de la música del Clasicismo en Música.
- Interpretar piezas musicales en pequeños grupos.
- Comprender la estructura de la forma sonata.
- Extraer reflexiones y opiniones a partir de la escucha activa de audiciones del Clasicismo en Música.
- Respetar las opiniones y reflexiones del resto de los compañeros y compañeras en base a ese comentario personal de audiciones.

**Contenidos y evaluación:**

Bloque	Contenidos	Evaluación			
		Criterios	Indicadores	Estándares	Instrumentos

Interpretación y creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Funcionamiento de las alteraciones propias y accidentales y de la armadura.</li> <li>•La estructura melódica: frases, semifrases y cadencias.</li> <li>•Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</li> <li>•Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</li> <li>•Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Entender el funcionamiento de las alteraciones.</li> <li>•Entender el concepto de armadura y aplicarlo correctamente en la lectura de partituras.</li> <li>•Entender la estructuración de las melodías en frases y semifrases</li> <li>•Mantener el pulso preciso durante la interpretación y la improvisación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</li> <li>•Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</li> <li>•Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros</li> </ul>	Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.
Escucha	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Las agrupaciones instrumentales en la música culta clásica: música sinfónica y música de cámara</li> <li>•Identificación de motivos, cadencias y frases musicales durante la audición.</li> <li>•Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</li> <li>•Descripción de los elementos de la música escuchada: melodía, ritmo, timbre, intensidad, forma, armonía y textura a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</li> <li>•Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconocer auditivamente las principales agrupaciones instrumentales de la música culta clásica: sinfónicas y de cámara.</li> <li>•Identificar en partitura las principales agrupaciones instrumentales.</li> <li>•Identificar motivos, cadencias y frases musicales de la música escuchada</li> <li>•Describir las sensaciones y emociones percibidas en la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.</li> <li>•Describir los elementos (melodía, ritmo, timbre, intensidad, forma, armonía y textura) de la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces</li> <li>•Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</li> </ul>	Autoevaluación: cuestionario final TMD.  Prueba oral con preguntas de clase sistematizadas.

Contextos musicales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Análisis de las formas de organización musical (motivos, cadencias, frases y semifrases) en un repertorio del periodo clásico.</li> <li>•Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica: Clasicismo musical.</li> <li>•Identificación de las características musicales del Clasicismo musical.</li> <li>•Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.</li> <li>•Emisión, oral y escrita, de juicios personales razonados sobre la música escuchada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical: Clasicismo musical.</li> <li>•Distinguir los grandes periodos de la historia de la música: Clasicismo musical.</li> <li>•Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Manejar un repertorio variado del Clasicismo musical para acceder al conocimiento de las formas de organización musical trabajadas: motivos, cadencias y frases.</li> <li>•Conocer algunas manifestaciones musicales importantes del Clasicismo musical.</li> <li>•Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas al periodo clásico.</li> <li>•Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales: Clasicismo musical.</li> <li>•Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</li> </ul>	<p>Autoevaluación: cuestionario final TMD.</p> <p>Revisión de tareas: puzzle de la sonata y esquema de trabajo grupal sobre la ópera en el Portafolio.</p>
Música y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.</li> <li>•Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones musicales propias y ajenas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p>

### Actividades tipo:

- TMD Bloque 3.
- Puzzle sobre la estructura de la forma sonata.
- Interpretación de piezas musicales sencillas en pequeños grupos siguiendo el formato de la música de cámara del Clasicismo (trío, cuarteto, quinteto, sexteto, etc.): *Calipso. Sopa de caracol* (arr. M. Jesús Camino) [Anexo V].
- Marcar las frases y semifrases sobre una partitura en formato digital: *Calipso. Sopa de caracol* (arr. M. Jesús Camino) [Anexo V].
- Audición activa de música del Clasicismo: *Pequeña Serenata Nocturna* de Mozart (Fa# - armadura de Sol Mayor, Do# - armadura de Re Mayor), *Requiem* de Mozart, *Cuarteto op. 76 Emperador* de Haydn.

- Trabajo grupal para exponer ante toda la clase: resumen del argumento de una ópera del Clasicismo y selección de fragmentos musicales para poner en clase.

### **Relaciones transversales:**

Atendiendo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Artículo 6, en esta Unidad se trabajarán los siguientes temas transversales:

- Expresión y comunicación oral además del trabajo de los valores del respeto a la diversidad, iniciativa y autonomía en la preparación y desarrollo de las TMD.
- Trabajo en equipo, creatividad y autonomía en las interpretaciones musicales en pequeños grupos y en la realización y presentación de trabajos grupales.

### **Unidad Didáctica 6: Dimensión Instrumental. Siglo XIX.**

**Temporalización:** 8 sesiones

**Competencias:** Co. 6, Co. 4, Co. 1, Co. 5

**Capacidades a desarrollar:** Ca. 2, Ca. 13, Ca. 12, Ca. 5, Ca. 4

### **Objetivos específicos:**

- Conocer las características sociohistóricas del siglo XIX.
- Entender y conocer la variedad de movimientos y corrientes musicales en el siglo XIX en relación con los cambios sociohistóricos que se están produciendo.
- Describir la organización y los instrumentos de la orquesta.
- Extraer reflexiones y opiniones a partir de la escucha activa de audiciones del siglo XIX.
- Respetar las opiniones y reflexiones del resto de los compañeros y compañeras en base a ese comentario personal de audiciones.

### Contenidos y evaluación:

Bloque	Contenidos	Evaluación			
		Criterios	Indicadores	Estándares	Instrumentos
Interpretación y creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Funcionamiento de las alteraciones propias y accidentales y de la armadura.</li> <li>•Exploración de las posibilidades de acompañamiento de los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor.</li> <li>•Estructura de tonos y semitonos de la escala mayor y menor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</li> <li>•Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Diferenciar alteraciones propias y accidentales en las partituras utilizadas en la interpretación.</li> <li>•Conocer la estructura de tonos y semitonos de las escalas en modo mayor y menor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales</li> <li>•Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor</p>
Escucha	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos a lo largo de la historia de la música</li> <li>•Audición activa de obras musicales del siglo XIX y reconocimiento de las características identificativas de la época y lugar de procedencia</li> <li>•Valoración de la importancia de la figura del director o la directora en las interpretaciones grupales</li> <li>•Las agrupaciones instrumentales en la música culta del siglo XIX: música sinfónica y música de cámara.</li> <li>•Las funciones armónicas y percepción auditiva de los acordes de tónica, subdominante y dominante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</li> <li>•Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Escuchar y descubrir las posibilidades técnicas de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música</li> <li>•Reconocer auditivamente las principales agrupaciones instrumentales de la música culta del siglo XIX: sinfónicas y de cámara.</li> <li>•Apreciar las funciones armónicas de los acordes de tónica, subdominante y dominante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música</li> <li>•Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</li> </ul>	<p>Autoevaluación: cuestionario final TMD.</p> <p>Revisión de tareas: canciones nacionalistas en el Portafolio.</p>

Contextos musicales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Identificación de las características de la música del siglo XIX.</li> <li>•Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música.</li> <li>•Emisión, oral y escrita, de juicios personales razonados sobre la música escuchada.</li> <li>•Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características musicales del siglo XIX.</li> <li>•Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conocer algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental del siglo XIX.</li> <li>•Reconocer las características más identificativas de la música del siglo XIX a través de la audición activa de obras musicales de diferentes géneros.</li> <li>•Investigar sobre los principales compositores y compositoras y sus aportaciones a la evolución de la música.</li> <li>•Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales del siglo XIX.</li> <li>•Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes: siglo XIX.</li> <li>•Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</li> </ul>	<p>Autoevaluación: cuestionario final TMD.</p> <p>Revisión de tareas: mapa conceptual del Romanticismo – Posromanticismo, ficha canciones nacionalistas, tabla comparativa de la ópera y comentario de Clara Schumann en el Portafolio.</p>
Música y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Búsqueda y selección adecuada de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.</li> <li>•Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con compositores, compositoras e intérpretes de la historia de la música culta y popular, incluyendo la danza.</li> <li>•Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales.</li> <li>•Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p>

### Actividades tipo:

- TMD Bloque 4.
- Actividades virtuales sobre la orquesta en aplicaciones como Kahoot o Learning Apps.
- Ficha sobre las tonalidades, completando las alteraciones propias y marcando los grados de tónica, dominante y subdominante.

- Realización de un mapa conceptual comparando las características musicales entre el Romanticismo y el Posromanticismo musical en común con toda la clase.
- Realización de una tabla comparativa entre la ópera alemana y la ópera italiana del siglo XIX.
- Audición activa de música del siglo XIX: *Sinfonía Fantástica* de Berlioz, *El Moldava* de Smetana, *Nocturno n° 2 en Mi bemol mayor op. 9* de Chopin, *La Trucha* de F. Schubert.
- Exposición de un trabajo individual en el que se comparen dos canciones: una propia del nacionalismo musical del siglo XIX y otra de actualidad que contenga rasgos nacionalistas y estén justificados por parte del alumnado.
- Comentario del papel de la mujer como compositora en el siglo XIX por medio de la figura y la obra de Clara Schumann.

#### **Relaciones transversales:**

Atendiendo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Artículo 6, en esta Unidad se trabajarán los siguientes temas transversales:

- Expresión y comunicación oral además del trabajo de los valores del respeto a la diversidad, iniciativa y autonomía en la preparación y desarrollo de las TMD.
- Sensibilización sobre el papel de las mujeres a lo largo de la Historia y trabajo por la igualdad de género.

#### **Unidad Didáctica 7: Solidaridad. Siglo XX.**

**Temporalización:** 8 sesiones

**Competencias:** Co. 6, Co. 4, Co. 1, Co. 5

**Capacidades a desarrollar:** Ca. 12, Ca. 2, Ca. 13, Ca. 4, Ca. 5, Ca. 3

**Objetivos específicos:**

- Conocer las características sociohistóricas del siglo XX.

- Entender y conocer la variedad de movimientos y corrientes musicales en el siglo XX, tanto en música académica como en música popular.
- Visualizar las relaciones entre música y otras artes por medio del Impresionismo.
- Comprender los rasgos distintivos de la atonalidad con respecto al sistema tonal.
- Extraer reflexiones y opiniones a partir de la escucha activa de audiciones del siglo XX.
- Respetar las opiniones y reflexiones del resto de los compañeros y compañeras en base a ese comentario personal de audiciones.

### Contenidos y evaluación:

Bloque	Contenidos	Evaluación			
		Criterios	Indicadores	Estándares	Instrumentos
Interpretación y creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.</li> <li>• Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.</li> <li>• Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora.</li> <li>• Improvisaciones sencillas con los elementos trabajados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</li> <li>• Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.</li> <li>• Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender la práctica y el esfuerzo como método para mejorar sus posibilidades y capacidades expresivas.</li> <li>• Tomar conciencia de las posibilidades propias y la capacidad de mejorar. Profundizar en el aprendizaje y práctica autónomos de la música</li> <li>• Responsabilizarse de sus propios progresos y contribuir a los del grupo.</li> <li>• Respetar las participaciones y aportaciones de las demás personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</li> <li>• Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas</li> <li>• Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p> <p>Revisión de tareas: serie dodecafónica en el Portafolio.</p>



Escucha	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Audición de instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna del siglo XX.</li> <li>•Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos a lo largo de la historia de la música: el siglo XX.</li> <li>•Audición activa de obras musicales del siglo XX de diferentes estilos y reconocimiento de las características más identificativas de la época y lugar de procedencia.</li> <li>•Uso de grafías convencionales y no convencionales como apoyo a la audición activa.</li> <li>•Percepción de la distinta sonoridad de las escalas tonales (en los modos mayor y menor) y no tonales.</li> <li>•El silencio como elemento de tensión y de descanso dentro de la música.</li> <li>•La función articuladora del silencio dentro del discurso musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales del siglo XX, interesándose por ampliar sus preferencias.</li> <li>•Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas del siglo XX con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</li> <li>•Reconocer la sonoridad de las escalas tonales, mayores y menores, y otras no tonales.</li> <li>•Utilizar con autonomía partituras, musicogramas u otras grafías como apoyo a la audición activa</li> <li>•Apreciar el uso expresivo del silencio como elemento de tensión y de descanso.</li> </ul> <p>Descubrir la función articuladora del silencio dentro del discurso musical</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas del siglo XX.</li> <li>•Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</li> </ul>	<p>Autoevaluación: cuestionario final TMD.</p> <p>Revisión de tareas: dibujo sobre música de Debussy en el Portafolio.</p>
Contextos musicales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Búsqueda y selección adecuada de información relevante sobre las obras interpretadas y escuchadas en el aula relacionándolas con acontecimientos culturales y avances tecnológicos de la sociedad del siglo XX.</li> <li>•Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica: el siglo XX.</li> <li>•Reconocimiento de la pluralidad de estilos de la música popular del siglo XX.</li> <li>•Respeto hacia manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas del siglo XX, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> <li>•Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música</li> <li>•Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la historia de la música culta española del siglo XX.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas</li> <li>•Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”</li> <li>•Distinguir los grandes periodos de la historia de la música del siglo XX.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Plasmar en imágenes ideas, emociones y sentimientos expresados a través de la música.</li> <li>•Apreciar la función de la música como recurso narrativo no solo en las formas vocales sino también en las instrumentales.</li> <li>•Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.</li> <li>•Situar las obras estudiadas en su contexto histórico relacionándolas con acontecimientos históricos relevantes, el desarrollo tecnológico y la función de la música en la sociedad del siglo XX.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música del siglo XX y con otras disciplinas.</li> <li>•Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</li> <li>•Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad del siglo XX.</li> </ul>	<p>Autoevaluación: cuestionario final TMD.</p> <p>Revisión de tareas: dibujo sobre música de Debussy, esquema de géneros de música popular, guion de exposición grupal sobre las guerras mundiales y comentario sobre Nadia Boulanger en el Portafolio.</p>

Música y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Búsqueda y selección adecuada de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con compositores, compositoras e intérpretes de la historia de la música culta y popular, incluyendo la danza.</li> <li>•Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.</li> </ul>	Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.
----------------------	--	---	--	--	--

### Actividades tipo:

- TMD Bloque 5.
- Audición activa de música académica y popular del siglo XX: *El despertar de una ciudad* de Russolo, *El Corpus Christi en Sevilla* de la *Suite Iberia* de I. Albéniz, *4'33"* de John Cage, *Bohemian Rhapsody* de Queen, *Thriller* de Michael Jackson.
- Realización de un esquema de los principales géneros de la música popular del siglo XX (blues, jazz, rock, punk, etc.) y sus principales características.
- Exposición grupal sobre el papel de la música durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial.
- Diseño e interpretación de una serie de sonidos siguiendo las bases del dodecafonismo.
- Elaboración de un dibujo con acuarelas a partir de la audición de *Arabesque n° 1 y 2* de Debussy, observando su relación con el Impresionismo pictórico.
- Comentario del papel de la mujer en la música del siglo XX por medio de la figura de Nadia Boulanger.

### Relaciones transversales:

Atendiendo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Artículo 6, en esta Unidad se trabajarán los siguientes temas transversales:

- Expresión y comunicación oral además del trabajo de los valores del respeto a la diversidad, iniciativa y autonomía en la preparación y desarrollo de las TMD.

- Sensibilización sobre el papel de las mujeres a lo largo de la Historia y trabajo por la igualdad de género.

**Unidad Didáctica 8: Igualdad de diferencias. Músicas tradicionales y del mundo.**

**Temporalización:** 7 sesiones

**Competencias:** Co. 7, Co. 3, Co. 1, Co. 5

**Capacidades a desarrollar:** Ca. 5, Ca. 6, Ca. 8, Ca. 11, Ca. 7, Ca. 13

**Objetivos específicos:**

- Entender la diversidad cultura en todo el mundo como una riqueza de la Humanidad.
- Conocer las principales manifestaciones musicales de distintos continentes: Europa, Asia, África y América.
- Conocer los principales ritmos de la música tradicional asturiana: jota, saltón y muñeira.
- Interpretar ritmos sencillos por medio de percusiones corporales.
- Interpretar coreografías sencillas de manera grupal mientras se acompaña del canto.

**Contenidos y evaluación:**

Bloque	Contenidos	Evaluación			
		Criterios	Indicadores	Estándares	Instrumentos

Interpretación y creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Bases organizativas de los compases compuestos: 6/8.</li> <li>•Improvisaciones sencillas con los elementos trabajados.</li> <li>•Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.</li> <li>•Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.</li> <li>•Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</li> <li>•Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</li> <li>•Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar el pulso y el acento como referencias para una correcta ejecución rítmica o de movimiento y danza.</li> <li>•Interpretar ritmos de dificultad adecuada al nivel.</li> <li>•Mantener el tempo durante la lectura rítmica y melódica</li> <li>•Interpretar un repertorio variado de piezas vocales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas</li> <li>•Interpretar piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español y asturiano.</li> <li>•Utilizar los instrumentos y objetos con creatividad, indagando sus posibilidades musicales y expresivas.</li> <li>•Conocer los principios formales básicos: repetición, variación y contraste y aplicarlos a la práctica musical.</li> <li>•Entender la voz como el instrumento primordial y como un medio de comunicación y expresión valioso.</li> <li>•Mostrar interés por el cuidado de la voz y el mantenimiento de una adecuada salud vocal.</li> <li>•Practicar la relajación, la articulación y la entonación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</li> <li>•Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</li> <li>•Practica, interpreta y memoriza piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español.</li> <li>•Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos</li> <li>•Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación</li> <li>•Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</li> </ul>	Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.
Escucha	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Audición activa de obras musicales tradicionales diferentes y reconocimiento de las características más identificativas de la época y lugar de procedencia.</li> <li>•Audición activa de obras del actual panorama musical asturiano</li> <li>•Posibilidades técnicas y evolución de los instrumentos a lo largo de la historia de la música.</li> <li>•Apreciación de la repetición, la imitación, el contraste y la variación como procedimientos compositivos de la música escuchada</li> <li>•Valoraciones personales sobre la música tradicional escuchada y respeto al resto de opiniones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconocer auditivamente y determinar la cultura a la que pertenecen distintas obras musicales tradicionales, interesándose por ampliar sus preferencias.</li> <li>•Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Escuchar obras tradicionales significativas de diferentes culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</li> <li>•Mostrar interés por la escucha de música representativa del actual panorama musical asturiano</li> <li>•Distinguir los procedimientos compositivos (repetición, imitación, contraste y variación) empleados en la música escuchada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</li> <li>•Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</li> <li>•Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas</li> </ul>	Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor. Revisión de tareas: ficha de clasificación rítmica en el Portafolio. Prueba oral con preguntas de clase sistematizadas.

Contextos musicales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconocimiento auditivo y contextualización de obras musicales tradicionales escuchadas previamente en el aula.</li> <li>•Interés por ampliar las preferencias musicales.</li> <li>•Respeto hacia manifestaciones musicales tradicionales de diferentes culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> <li>•Investigación sobre algunas manifestaciones importantes de la música popular española y asturiana</li> <li>•Conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio musical español y asturiano.</li> <li>•La necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Demostrar interés por conocer músicas tradicionales de distintas características y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa</li> <li>•Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Mostrar interés por acceder a músicas diferentes a las que escucha habitualmente.</li> <li>•Respetar las manifestaciones musicales tradicionales de diferentes culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.</li> <li>•Investigar diversas manifestaciones importantes de la música culta y popular española y asturiana.</li> <li>•Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio español y asturiano a través de su interpretación y audición.</li> <li>•Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Muestra interés por conocer música tradicional de diferentes culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> <li>•Valora la importancia del patrimonio español.</li> <li>•Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</li> <li>•Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p> <p>Revisión de tareas: guion de la exposición del instrumento en el Portafolio y mural del trabajo grupal.</p>
Música y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales.</li> <li>•Contacto con la oferta musical en Asturias a través de las redes sociales y otras plataformas de internet</li> <li>•Búsqueda y selección adecuada de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música</li> <li>•Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con compositores, compositoras e intérpretes de la historia de la música culta y popular, incluyendo la danza.</li> <li>•Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.</li> <li>•Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p> <p>Revisión de tareas: exposición del instrumento en el Portafolio.</p>

### Actividades tipo:

- Actividades virtuales sobre músicas del mundo en aplicaciones como Kahoot o Learning Apps.
- Trabajo grupal sobre una manifestación musical tradicional de la Humanidad plasmado en la realización de un mural para colgar en clase.

- Audición activa de música tradicional española: *Muñeira de Grixoa e Jota de Soutelo dos Montes* de Leilía, *Corridos maragatos* de Ringorrango, *Malagueña sorda de Javi de Nerpio* de Viguela, *La llave de la alegría* de Eliseo Parra.
- Audición activa de música tradicional asturiana para su posterior clasificación por tipología rítmica: *La jota de Vidal* por el Grupo Xeitu (jota), *Saltón* por Vicente Prado “El Pravianu” (saltón) y *Sete Trompetas* de L-R (muñeira).
- Interpretación vocal y coreográfica de un baile tradicional asturiano: la *Danza del Pumba Dale* (Lena) [Anexo VI]
- Percusiones corporales basadas en ritmos tradicionales: las *Panaderas*.
- Exposición individual de un instrumento musical tradicional delante de toda la clase con la ayuda de Museos Virtuales como MIMO (<https://mimo-international.com/MIMO/>).

#### **Relaciones transversales:**

Atendiendo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Artículo 6, en esta Unidad se trabajarán los siguientes temas transversales:

- Expresión y comunicación oral por medio de exposiciones delante de toda la clase.
- Creatividad, trabajo en equipo y autonomía necesarios para la realización de los murales o pósters.
- Respeto por la diversidad de culturas y comunidades con sus diferentes manifestaciones musicales defendiendo la igualdad y equidad entre todas las personas.

#### **Unidad Didáctica 9: Otra manera de comunicar. Baile y danza.**

**Temporalización:** 6 sesiones

**Competencias:** Co. 7, Co. 1, Co. 6, Co. 2

**Capacidades a desarrollar:** Ca. 9, Ca. 5, Ca. 8, Ca. 13, Ca. 11, Ca. 12

**Objetivos específicos:**

- Conocer las posibilidades e implicaciones del cuerpo en la expresión musical.
- Despertar conciencia de la propia corporalidad y capacidad motriz de cada persona.
- Reconocer los principales estilos e hitos en la Historia de la Danza.
- Diferenciar los principales estilos de danza y baile académico.
- Trabajar la creatividad por medio de otra forma de expresión como es la danza.

### Contenidos y evaluación:

Bloque	Contenidos	Evaluación			
		Criterios	Indicadores	Estándares	Instrumentos
Interpretación y creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Improvisaciones sencillas con los elementos trabajados</li> <li>•Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.</li> <li>•Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.</li> <li>•Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.</li> <li>•Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Responsabilizarse de sus propios progresos y contribuir a los del grupo.</li> <li>•Respetar las aportaciones de las demás personas.</li> <li>•Respetar el gesto del director o la directora en las interpretaciones grupales, siendo consciente de su importancia en el proceso y el resultado final de la obra.</li> <li>•Aportar ideas musicales en contextos interpretativos y reflexionar sobre las de las demás personas.</li> <li>•Expresar opiniones críticas sobre los resultados interpretativos.</li> <li>•Asumir los aspectos mejorables y actuar en consecuencia.</li> <li>•Crear coreografías sencillas ajustándose a la frase musical y al carácter de la música.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros</li> <li>•Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</li> <li>•Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</li> <li>•Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p> <p>Revisión de tareas: video de coreografía grupal.</p>

Escucha	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Las agrupaciones instrumentales en la música culta: música sinfónica y música de cámara</li> <li>•Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y reconocimiento de las características más identificativas de la época y lugar de procedencia.</li> <li>•Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</li> <li>•Descripción de los elementos de la música escuchada: melodía, ritmo, timbre, intensidad, forma, armonía y textura a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</li> <li>•Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales.</li> <li>•Describir las sensaciones y emociones percibidas en la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.</li> <li>•Describir los elementos (melodía, ritmo, timbre, intensidad, forma, armonía y textura) de la música escuchada mediante los lenguajes visual y verbal (oral y escrito) y el gesto y el movimiento.</li> <li>•Comunicar, de forma oral y escrita, conocimientos, juicios y valoraciones de la música escuchada con rigor y claridad, utilizando la terminología adecuada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</li> <li>•Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</li> <li>•Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p> <p>Revisión de tareas: Comentario de <i>Hexentanz</i> de Mary Wigman en el Portafolio.</p>
Contextos musicales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Investigación sobre algunas manifestaciones de la danza a través de la historia, así como sus usos y funciones.</li> <li>•Búsqueda y selección adecuada de información relevante sobre las obras interpretadas y escuchadas en el aula relacionándolas con acontecimientos culturales y avances tecnológicos de la sociedad de la que emanan.</li> <li>•Interés por ampliar las preferencias musicales</li> <li>•Indagación y valoración crítica sobre la presencia, participación e influencia de la mujer en la historia de la música.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas</li> <li>•Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Investigar algunas de las manifestaciones de la danza a través de la historia, así como sus usos y funciones</li> <li>•Respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.</li> <li>•Investigar sobre los principales compositores y compositoras y sus aportaciones a la evolución de la música.</li> <li>•Situación las obras estudiadas en su contexto histórico relacionándolas con acontecimientos históricos relevantes, el desarrollo tecnológico y la función de la música en la sociedad de la que emanan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</li> <li>•Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva</li> </ul>	<p>Revisión de tareas: guion de la exposición de danzas, esquema comparativo, comentario del Lago de los Cisnes en el Portafolio.</p> <p>Prueba oral con preguntas de clase sistematizadas.</p>



Música y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Identificación de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4</li> <li>•Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas.</li> <li>•Búsqueda y selección adecuada de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</li> <li>•Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Incorporar música a imágenes con criterio e imaginación para crear sencillas producciones audiovisuales</li> <li>•Reconocer los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4</li> <li>•Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con compositores, compositoras e intérpretes de la historia de la música culta y popular, incluyendo la danza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</li> <li>•Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p> <p>Revisión de tareas: grabación de coreografía.</p>
----------------------	---	--	--	---	--

### Actividades tipo:

- Exposición individual sobre tipos de danzas cortesanas renacentistas y barrocas: pavana, alemanda, giga, zarabanda, gavota, chacona, rigodón.
- Esquema comparativo de las características del ballet de acción, ballet clásico y ballet romántico.
- Comentario de las diferencias entre la bailarina y el bailarín en el ballet por medio de la visualización de *El Lago de los Cisnes* interpretado por el Ballet Kirov.
- Visualización y comentario de *Hexentanz* de Mary Wigman.
- Diseño e interpretación de una coreografía sencilla por grupos para su posterior grabación.

### Relaciones transversales:

Atendiendo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Artículo 6, en esta Unidad se trabajarán los siguientes temas transversales:

- Actividad física y deporte por medio de la danza y el movimiento corporal como promotores de unos hábitos saludables.
- Expresión y comunicación oral por medio de exposiciones delante de toda la clase.
- Sensibilización sobre el papel de las mujeres a lo largo de la Historia y trabajo por la igualdad de género.
- Creatividad, trabajo en equipo y autonomía necesarios para la creación de coreografías.

## **Unidad Didáctica 10: Conversación constante con la música. Músicas de actualidad.**

**Temporalización:** 7 sesiones

**Competencias:** Co. 3, Co. 7, Co. 6, Co. 5

**Capacidades a desarrollar:** Ca. 9, Ca. 5, Ca. 8, Ca. 13, Ca. 7, Ca. 3

### **Objetivos específicos:**

- Adquirir las herramientas para analizar los acontecimientos sociohistóricos que se producen en el contexto cotidiano del alumnado.
- Conocer el origen y las características musicales básicas de manifestaciones musicales de actualidad.
- Entender el aspecto funcional de la música en la publicidad o en el cine.
- Comprender el funcionamiento de la industria musical actual y cómo se originó.
- Ser conscientes de la presencia y la utilidad de la música en redes sociales.

### **Contenidos y evaluación:**

Bloque	Contenidos	Evaluación			
		Criterios	Indicadores	Estándares	Instrumentos

Interpretación y creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.</li> <li>• Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.</li> <li>• Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora.</li> <li>• Técnicas para el correcto uso de la voz y los instrumentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</li> <li>• Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoptar una postura correcta para la interpretación instrumental y vocal</li> <li>• Utilizar la memoria comprensiva y la audición interior para la interpretación.</li> <li>• Controlar sus emociones y mantener una actitud adecuada durante las interpretaciones en grupo y, en su caso, en las actuaciones en público.</li> <li>• Aplicar técnicas correctas de respiración y emisión de la voz en la interpretación</li> <li>• Mostrar una actitud abierta hacia la percepción auditiva, tanto de obras musicales, como de los sonidos del entorno, reflexionando sobre los mismos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones.</li> <li>• Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</li> <li>• Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa</li> <li>• Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</li> </ul>	Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.
Escucha	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El silencio como elemento de tensión y de descanso dentro de la música</li> <li>• Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.</li> <li>• Valoraciones personales sobre la música escuchada y respeto al resto de opiniones</li> <li>• El consumo indiscriminado de música en la sociedad actual</li> <li>• Audición de instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna.</li> <li>• El consumo indiscriminado de música en la sociedad actual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</li> <li>• Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la creación de un clima de trabajo adecuado para la realización de las actividades del aula.</li> <li>• Generar hábitos saludables en la audición musical, evitando situaciones de volumen excesivo o perjudicial para el entorno sonoro propio y ajeno.</li> <li>• Analizar las causas del uso indiscriminado del sonido y proponer soluciones.</li> <li>• Mostrar una actitud crítica hacia la música de consumo.</li> <li>• Distinguir la sonoridad de los instrumentos de la música popular moderna del siglo XXI.</li> <li>• Distinguir la sonoridad de algunas agrupaciones de la música popular moderna del siglo XXI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</li> <li>• Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</li> <li>• Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales</li> </ul>	Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.  Revisión de tareas: análisis de música publicitaria en el Portafolio.

Contextos musicales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Plasmación en imágenes de ideas, emociones y sentimientos expresados por la música.</li> <li>•Búsqueda y selección adecuada de información relevante sobre las obras interpretadas y escuchadas en el aula relacionándolas con acontecimientos culturales y avances tecnológicos de la sociedad del siglo XXI.</li> <li>•Interés por ampliar las preferencias musicales</li> <li>•Reconocimiento de la pluralidad de estilos de la música popular del siglo XXI.</li> <li>•Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal</li> <li>•Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</li> <li>•Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconocer la pluralidad de estilos de la música actual.</li> <li>•Reflexionar y extraer conclusiones acerca de las formas de consumo de música en la sociedad actual.</li> <li>•Buscar información y realizar un análisis crítico de instrumentos, intérpretes y agrupaciones de la música popular moderna</li> <li>•Distinguir la sonoridad de algunos instrumentos y agrupaciones de la música popular moderna del siglo XXI.</li> <li>•Diversificar los conocimientos musicales a través de la audición activa y la interpretación de obras representativas del panorama actual, incluido el asturiano.</li> <li>•Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales de uso universal en diferentes idiomas</li> <li>•Analizar los usos y funciones de la música en casos concretos relacionados con la imagen, la publicidad o el lenguaje cinematográfico.</li> <li>•Apreciar manifestaciones importantes del panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros y estilos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</li> <li>•Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</li> <li>•Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad</li> </ul>	<p>Revisión de tareas: cuadro comparativo de géneros, análisis de música publicitaria, propuesta de Eurovisión y reflexión sobre contaminación acústica en el Portafolio.</p> <p>Prueba oral con preguntas de clase sistematizadas.</p>
Música y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas</li> <li>•Uso de editores de partituras, audio y vídeo y de programas mezcladores de música, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.</li> <li>•Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales.</li> <li>•Reflexión sobre los perjuicios ocasionados por la descarga ilegal de música y valoración de las alternativas legales y seguras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Grabar y reproducir las interpretaciones musicales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje autónomo</li> <li>•Incorporar música a imágenes con criterio e imaginación para crear sencillas producciones audiovisuales.</li> <li>•Valorar las diferentes posibilidades de acceso a la música de forma segura y legal.</li> <li>•Realizar mezclas musicales sencillas utilizando algún programa mezclador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</li> <li>•Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</li> </ul>	<p>Observación directa en la Lista de Cotejo y registro anecdótico en el Diario del profesor.</p> <p>Revisión de tareas: propuesta de anuncio, vídeo de TikTok y grabación del paisaje sonoro.</p>

### Actividades tipo:

- Realización de un cuadro comparativo de los principales géneros de moda en el siglo XXI: rap, trap, reguetón, drill, pop.
- Análisis de la música de un anuncio publicitario.

- Edición un anuncio publicitario cambiándole la música con intención de modificar el mensaje o las connotaciones.
- Interpretación colectiva de un fragmento de la banda sonora de la película *Piratas del Caribe* con flautas y xilófonos [Anexo VII].
- Presentación de una propuesta de canción para representar a España en el Festival de la Canción de Eurovisión por grupos.
- Grabación de un TikTok por grupos realizando una coreografía en tendencia en esta red social.
- Grabación del paisaje sonoro y reflexión sobre el ruido y la contaminación acústica.

### **Relaciones transversales:**

Atendiendo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Artículo 6, en esta Unidad se trabajarán los siguientes temas transversales:

- Actividad física y deporte por medio de la danza y el movimiento corporal como promotores de unos hábitos saludables.
- Expresión y comunicación oral por medio de exposiciones delante de toda la clase.
- Respeto a la diversidad y trabajo en equipo en las interpretaciones musicales colectivas.
- Comunicación audiovisual y Tecnologías de la Información y Comunicación, además de una concienciación de su correcto uso, por medio de redes sociales como TikTok.

## CONCLUSIONES

Para concluir, este Trabajo Fin de Máster ha supuesto la materialización de todos los aprendizajes y experiencias adquiridos a lo largo de este curso. Por un lado, los conocimientos de las asignaturas del primer y segundo semestre que, aun resultando un poco abstractas o alejadas de la realidad, han proporcionado un punto de partida y una base con la que enfocar la profesión docente con más confianza. Por otro lado, la experiencia en el centro de Prácticas que, además ha supuesto un antes y un después en nuestra carrera docente, enriqueciendo la experiencia y demostrándonos que la educación es mucho más de lo que podemos leer en los libros.

Ha sido precisamente a partir de las vivencias en el centro de Prácticas – en las que observamos falta de motivación del alumnado y de metodologías participativas – que hemos desarrollado una Propuesta de Innovación basada en la aplicación de las Tertulias Dialógicas a la disciplina musical. Consideramos fundamental la participación activa del alumnado en las clases para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, es por medio del diálogo que las personas construyen una sociedades más igualitarias y asertivas. Consideramos que la creación de un espacio para el intercambio de ideas y la construcción de conocimiento de manera colectiva debe ser una prioridad para alcanzar un sistema educativo justo y realista, basado en el espíritu crítico y el respeto por la diversidad.

La Programación Didáctica propuesta en este Trabajo supone la concreción de estos valores que se defienden desde el Aprendizaje Dialógico por medio de su aplicación en el día a día del aula y con las Tertulias Musicales Dialógicas como principal herramienta de acción. Esta Programación además pretende acercar al alumnado contenidos teóricos musicales más convencionales a sus propias realidades para que comprendan conceptos, por ejemplo, del lenguaje o la composición musical por medio de repertorios, manifestaciones o artistas con los que están más familiarizados. Sin embargo, no podemos dejar de lado repertorios canónicos – que inevitablemente, de una manera u otra, tienen una importancia en la cultura en la que nos inscribimos – para poder analizarlos desde una perspectiva crítica también. El proyecto docente plasmado en este trabajo busca hacer entender al alumnado que la música no es una manifestación cultural aislada del contexto sociohistórico en el que se desarrolla, sino que se interrelaciona con

otras disciplinas y depende del momento histórico y la cultura en la que se inserta. La música es un lenguaje más con el que comunicarnos y establecer diálogo entre diferentes personas y que nos permite plasmar sentimientos y entender otras culturas.

Es necesario ser conscientes de que partimos de un sistema educativo que ejerce como dispositivo de normalización de una serie de valores hegemónicos que solo podrán cambiarse de manera colectiva, con la participación de toda la comunidad educativa persiguiendo un sistema más justo, equitativo y que se adapte a las distintas realidades. Como afirma Foucault (2009), “el espacio escolar” funciona “como una máquina de aprender, pero también de vigilar, de jerarquizar, de recompensar” (p. 170).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga Salcedo, N. B., & Fuentes Romero, D. S. (2020). *Tertulias Literarias Dialógicas en el desarrollo de las habilidades comunicativas en secundaria* [Trabajo de investigación para optar al grado académico de bachiller]. Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico.
- Álvarez Álvarez, C., González Cotado, L., & Larrinaga Iturriaga, A. (2013). Aprendizaje Dialógico: una apuesta de centro educativo para la inclusión. *TABANQUE Revista pedagógica*, 26, 209-224. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/11986>
- Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., & Racionero, S. (2008). *Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la Información*. Hipatia.
- Aubert, A., García, C., & Racionero, S. (2009). El aprendizaje dialógico. *Cultura y Educación*, 21 (2), 129-139.
- Ausubel, D. (1963). *The Psychology of Meaningful Verbal Learning*. Grune & Stratton.
- Boal Palheiros, G., & Bourscheidt, L. (2010). Jos Wuytack. A pedagogia musical activa. En T. Mateiro & B. Ilari (Orgs.), *Pedagogias em Educação Musical* (pp. 305-349). IPBEX.
- Botella Nicolás, A. M., & Adell Valero, J. R. (2016). Una propuesta experimental de la música en secundaria. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 11 (1), 1-15. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297046046004>
- Broc Caveró, M. A. (2006). Motivación y rendimiento académico en alumnos de educación secundaria obligatoria y bachillerato LOGSE. *Revista de educación*, 340, 379-414.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.



- Cabrera, M. L. (2011). Diversidad en el aula. *Innovación y experiencias educativas*, 41, 1-9.
- Campbell, P. S. (2013). Etnomusicología y Educación Musical: Punto de encuentro entre música, educación y cultura. *Revista Internacional de Educación Musical*, 1, 42-52.
- Cardini, A., Paparella, C., & Semmoloni, C. (2021). *Tertulias Literarias Dialógicas. Una propuesta para leer, dialogar y crear sentidos colectivos*. Santillana.
- Carrillo Aguilera, C., & Vilar i Monmany, M. (2009). El conjunto instrumental Orff como dinamizador de la motivación en alumnos de Educación Secundaria. *Revista electrónica de LEEME*, 23. <https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9780>
- Cerezo Rusillo, M. T., & Casanova Arias, P. F. (2004). Diferencias de género en la motivación académica de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 2 (1), 97-112. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293152878006>
- Césaire, A. (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Akal.
- Charaja Cutipa, F. (2014). Vigencia de la clase magistral en la universidad del siglo XXI. *Apuntes Universitarios. Revista de Investigación*, 4 (1), 57-66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467646128005>
- Citron, M. (1993). *Gender and the musical canon*. Cambridge University Press.
- De la Ossa, M. A. (2017). Apuesta por la Educación Musical, instrumental Orff y Pedagogía de la creación musical: Antonio Alcázar y el ‘Con cierto Desconcierto’ de la Facultad de Educación de Cuenca (UCLM). *Artseduca*, 18, 100-137. <http://hdl.handle.net/10234/182686>

- Dias Teixeira, T. (2009). *O canto na abordagem educacional de Zoltán Kodály* [Trabajo para obtener la Licenciatura]. Facultad de Santa Marcelina.
- Fernández González, S., Garvín Fernández, R., & González Manzanero, V. (2012). Tertulias pedagógicas dialógicas: con el libro en la mano. *REIFOP*, 15 (4), 113-118. <https://revistas.um.es/reifop/article/view/174861>
- Flecha, R. (2000). *Sharing words: Theory and Practice of Dialogic Learning*. Rowman & Littlefield.
- Flecha García, R. (Coord.) (2011). *Actuaciones de éxito en las escuelas europeas*. Secretaría General Técnica.
- Flecha García, R., García Carrión, R., & Gómez González, A. (2013). Transferencia de tertulias literarias dialógicas a instituciones penitenciarias. *Revista de Educación*, 360, 140-161.
- Flecha García, R., & Álvarez Cifuentes, P. (2016). Fomentando el Aprendizaje y la Solidaridad entre el Alumnado a través de la lectura de clásicos de la Literatura Universal: El caso de las Tertulias Literarias Dialógicas. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 13 (13), 1-19. <http://dx.doi.org/10.19137/els-2016-131302>
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar*. Editorial Siglo XXI.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86 (6), 436-443. <https://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>
- Gagnard, M. (1973). *Iniciación musical en la Enseñanza Primaria y Secundaria*. Paidós.
- García-Carrión, R., & Díez-Palomar, J. (2015). Learning communities: Pathways for educational success and social transformation through interactive groups in mathematics. *European Educational Research Journal*, 14 (2), 151-166. <https://doi.org/10.1177/1474904115571793>

- Gómez Gómez, M. del C., & Olveira Olveira, M. E. (2018). El proyecto educativo, documento principal del centro escolar. *Revista Boletín Redipe*, 7 (4), 70-75. <http://hdl.handle.net/10347/26350>
- González Garibay, V., & Sosa Ramírez, K. P. (2020). Lista de cotejo. En M. Sánchez Mendiola y A. Martínez González (Eds.), *Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias* (pp. 129-149). UNAM, Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular.
- Green, L. (2001). *Música, género y educación*. Morata.
- Haraway, D. (1994). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.
- Hartzstein, D. (2002). *Teorías del Aprendizaje y Objeto Epistemológico en las Propuestas de Enseñanza*. Segunda Reunión Anual de la Sociedad Argentina para las Ciencias Cognitivas de la Música. [http://www.sacom.org.ar/2002\\_reunion2/Foro\\_de\\_Educacion\\_Musical/Hartzstein.htm](http://www.sacom.org.ar/2002_reunion2/Foro_de_Educacion_Musical/Hartzstein.htm)
- Hemsey de Gainza, V. (2011). Educación musical siglo XXI: problemáticas contemporáneas. *Revista da ABEM*, 19 (25), 11-18.
- López García, N., Moya Martínez, M., & Bravo Marín, R. (2021). La relación música-lengua materna en los principios metodológicos de Edgar Willems y Shinichi Suzuki. *Folios*, 54, 75-95. <https://doi.org/10.17227/folios.54-11512>
- Lucato, M. (2001). El método Kodály y la formación del profesorado de música. *LEEME*, 7. <https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9725>

- Malegarie, J. (9-11 de agosto de 2006). *¿De qué hablamos cuando hablamos de diversidad educativa?* [Sesión de conferencia]. XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación, La Plata, Argentina.
- Martínez Domínguez, B. (2011). Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 70 (25.1), 165-184.
- Martins de Castro Chaib, D. (2006). L'Aprenentatge dialògic i una nova dimensió instrumental: la tertúlia musical. *Ide@Sostenible*, 13. <http://hdl.handle.net/2099/1109>
- Matienco, R. (2020). Evolución de la teoría del aprendizaje significativo y su aplicación en la educación superior. *Dialektika. Revista de Investigación Filosófica y Teoría Social*, 2 (3), 17-26. <https://journal.dialektika.org/ojs/index.php/logos/article/view/15>
- Ministerio de Educación de Guatemala (2006). *Herramientas de evaluación en el aula*. USAID. [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/Pdacj820.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pdacj820.pdf)
- Núñez del Río, M. C., & Fontana Abad, M. (2009). Competencia socioemocional en el aula: Características del profesor que favorecen la motivación por el aprendizaje en alumnos de enseñanza secundaria obligatoria. *REOP*, 20 (3), 257-269.
- Paz Peña, A. Y. (2018). *Las Tertulias Literarias Dialógicas para promover la comprensión e interpretación textual en estudiantes de grado tercero de la sede celanese de la institución educativa Eustaquio Palacios de Cali* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad ICESI.

- Pérez Herrera, M. A. (2009). Integración del conocimiento de la música: una perspectiva didáctica constructivista. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 5 (1), 135-154.
- Prieto, O., & Duque, E. (2009). El Aprendizaje Dialógico y sus aportaciones a la teoría de la educación. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 10 (3), 7-30. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201014898002>
- Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Paidós.
- Sánchez Aroca, M. (1999). Voices inside schools. La Verneda-Sant Martí: a school where people dare to dream. *Harvard Educational Review*, 69 (3), 320-335.
- Sánchez Mendiola, M. (2020). Evaluación del aprendizaje. En M. Sánchez Mendiola y A. Martínez González (Eds.), *Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias* (pp. 129-149). UNAM, Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular.
- Sánchez Sáinz, M. (2019). *Pedagogías queer ¿Nos arriesgamos a hacer otra educación?*. Catarata.
- Secretaría de Educación Pública (2009). *Lineamientos de evaluación de los aprendizajes (Lineamientos psicopedagógicos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje)*. Dirección General de Desarrollo Curricular.
- Serrano, M. A., Mirceva, J., & Larena, R. (2010). Dialogic Imagination in Literacy Development. *Revista de Psicodidáctica*, 15 (2), 191-205. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17517246004>
- Swanwick, K. (1999). *Teaching Music Musically*. Routledge.

- Tort Bardolet, A. (2018). La participación del alumnado en centros democráticos de educación secundaria. *Voces de la Educación*, 1, 52-60.
- Trias, N. (1978). La Rítmica-Dalcroze. Método Musical de Enseñanza. *Ritmo*, 493, 32-33.
- Trias, N. (1984). La rítmica d'Émile Jaques-Dalcroze. Resum històric dels seus orígens i evolució, així com les seves finalitats. *Educar*, 5, 119-135.
- Usán Supervía, P., & Salavera Bordás, C. (2018). Motivación escolar, inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria obligatoria. *Actualidades en Psicología*, 32 (125), 95-112.  
<https://doi.org/10.15517/ap.v32i125.32123>
- Valencia Mendoza, G. (2015). El legado de Edgar Willems a la educación musical de hoy. Herencia de Edgar Willems, pedagogo musical del siglo XX, a la pedagogía musical del siglo XXI. *RICERCARE*, 4, 46-52.
- Vall Carol, R., Prados Gallardo, M., & Aguilera Jiménez, A. (2014). El proyecto INCLUD-ED: estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la educación. *Investigación en la Escuela*, 82, 31-43.  
<https://doi.org/10.12795/IE.2014.i82.03>
- Vernia, A. M. (2012). Método pedagógico musical de Dalcroze. *ARTSEDUCA*, 1, 24-27.  
<http://hdl.handle.net/10234/152468>
- Villena Ramírez, M. I., Vicente Guillén, A., & de Vicente Villena, M. P. (1998). Pedagogía musical activa. Corrientes contemporáneas. *Anales de Pedagogía*, 16, 101-122.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in Society. The Development of Higher Psychological Processes*. Harvard University Press.

Wells, G. (2001). *Indagación dialógica. Hacia una teoría y una práctica socioculturales de la educación*. Paidós.

Wells, G., & Mejía Arauz, R. (2005). Hacia el diálogo en el salón de clases: enseñanza y aprendizaje por medio de la indagación. *Revista Electrónica Sinéctica*, 26, 1-19.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815914016>

Wuytack, J., & Boal Palheiros, G. (2009). Audición musical activa con el musicograma. *Eufonía*, 47, 43-55.

## NORMATIVA LEGAL

Decreto 43/2015. Por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. 30 de julio de 2015. Boletín Oficial del Principado de Asturias No. 150.

Ley Orgánica 3/2020. Por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). 29 de diciembre de 2020. Boletín Oficial del Estado No. 340.

Real Decreto 1105/2014. Por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. 3 de enero de 2015. Boletín Oficial del Estado No. 3.

# ANEXOS

## ANEXO I

<b>Cuestionario de evaluación</b>					
Nivel de participación ( <i>marcar con una cruz las tertulias en las que se ha participado</i> )	1	2	3	4	5
<p><i>Donde el 1 equivale a “en desacuerdo”, el 2 a “parcialmente en desacuerdo”, el 3 a “no se sabe, no está claro” el 4 a “parcialmente de acuerdo” y el 5 a “de acuerdo”.</i></p>					
Nivel organizativo ( <i>Puntuar cada ítem del 1 al 5</i> ):	1	2	3	4	5
La información sobre la organización y desarrollo del proyecto proporcionada previamente ha sido adecuada					
El profesorado ha transmitido la necesidad y la importancia del proyecto adecuadamente					
La selección de obras ha sido consensuada de manera colectiva					
El espacio estaba dispuesto de una manera adecuada que resultase cómodo para todo el mundo					
Desarrollo de las tertulias:	1	2	3	4	5
El moderador ha realizado correctamente sus funciones					
Se ha elaborado y seguido el turno de palabra correctamente					
Se han respetado las intervenciones, opiniones y argumentos de todas las personas participantes					
Todas las personas participantes han aportado algún comentario o reflexión en algún momento					
Valoración final general	1	2	3	4	5
Este proyecto ha logrado cumplir mis expectativas					
Este proyecto ha alcanzado los objetivos propuestos					
Este proyecto ha mejorado mis conocimientos e inquietudes musicales					
Este proyecto ha enriquecido las actividades y la vida del centro educativo					
Me gustaría repetir este proyecto de nuevo					
Comentarios:					



# La Balalaika

Trad russa  
Instr. M<sup>a</sup> Dolors Bonal

Melodia

Carilló/Carillón

Xilofon S/A

Metalofon Soprano

Metalofon Alto

Baix/Bajo

8

Detailed description: This is a musical score for a piece titled 'La Balalaika'. The score is arranged in six staves, each with a different instrument. The top staff is for 'Melodia' (Melody) in treble clef. The second staff is for 'Carilló/Carillón' (Chime) in treble clef. The third staff is for 'Xilofon S/A' (Xylophone) in treble clef. The fourth staff is for 'Metalofon Soprano' (Soprano Metallophone) in treble clef. The fifth staff is for 'Metalofon Alto' (Alto Metallophone) in treble clef. The bottom staff is for 'Baix/Bajo' (Bass) in bass clef. The key signature is one sharp (F#) and the time signature is 2/4. The score consists of 12 measures. The melody is a simple, rhythmic tune. The accompaniment consists of chords and rhythmic patterns for each instrument. There are repeat signs at the end of each staff. A small number '8' is written below the bottom staff.



# Buffonen Tanz

8 4

sol la si si do' do' si la si sol la la sol la si si do' do' si sol la la sol sol

13 8

re' mi' re' do' do' si la si do' re' re' re' mi' re' do' do' si sol la la sol sol

21 8

sol sol sol sol sol sol sol

# ¡Oh, Susana!

*Stephen Foster*

Flauta

SOL LA SI RE' RE' MI' RE' SI SOL LA SI SI LA SOL

5

LA SOL LA SI RE' RE' MI' RE' SI SOL LA SI SI LA LA

9

SOL DO' DO' MI' MI' MI' RE' RE' SI SOL LA SOL LA

14

SI RE' RE' MI' RE' SI SOL LA SI SI LA LA SOL

# Calipso

## Sopa de Caracol

Escrita con Notion by M. Jesús Camino

$\text{♩} = 100$

**SECCIÓN A**

Flauta y Xilófono

INTRODUCCIÓN

mi' mi' mi' mi' re' si

mi' mi' mi' mi' re' si

sol si sol si do' do' do'

8

**SECCIÓN B**

F&X

sol la la sol sol sol sol la la sol mi sol sol la aol si

sol si sol si do' do' do' do' si si do' do' si si

mi re re mi mi re re ni mi re

16

**SECCIÓN A'**

F&X

sol sol sol la si do' do' mi' mi' mi' mi' re' si sol si sol si do' la sol mi' mi' mi' mi' re' si

si si do' do' si si sol si sol si do' do' do'

re re mi mi

24

**SECCIÓN B**

F&X

sol si sol si do' la sol sol la la sol sol sol sol la la sol mi sol sol la sol si

sol si sol si do' do' do'

32

**SECCIÓN A''**

F&X

sol sol sol la si do' do' mi' mi' mi' mi' re' si sol si sol si do' la sol mi' mi' mi' mi' re' si

sol si sol si do' do' do'

40

**CODA**

F&X

## ANEXO VI

### DANZA DEL 'PUMBA, DALE' (L.lena, Asturias):

Vamos armar una danza (*pumba dale*)

Aire que s'acaba'l día

*Y al pin pin dale dale*

*Y al pin pin dale dale ya*

Si s'acaba que s'acabe (*pumba dale*)

Otru vendrá vida mía

Vamos armar una danza  
Alreor d'esta arbolea  
El que quiera entrar qu'entre  
Y el que non que quede fuera

Vamos armar una danza  
Al estilo de los vieyos  
Aprendía de mios padres  
Heredada de mios güelos

Vamos facer una danza  
Al estilo de mio tierra  
Pa garrate de la mano  
Debaxo la l.luna l.lena

En Piñera planté un pinu  
En Zurea florezú  
Nel l.lugar de Xomezana  
Tienes los amores tú

Carpintiru faime un arca  
Fáimela con tapaera  
Que quiero meter en el.la  
Los picos de la baxera

En Payares sal el sol  
En Busdongo sal la l.luna  
Y de Samiguel del Río  
Sale toda la guapura

Cortexas debaxo l'hurru,  
Siéntaste na talambra,  
Los besos y los abrazos  
Dóitelos pela caleya

Cómo quies que yo te quiera  
Siendo yo nena y teniendo  
Chavalinos como flores  
Que por mí se tan muriendo

Yá me canso, yá me canso,  
Yá me canso de tocar  
Y los bonos bail.laores  
Nun se cansan de bail.lar

Voi cantar la despedía  
Y con el.la voi pa casa  
Que teo las fabas puestas  
Fáltame cha-l.las la grasa

# PIRATAS DEL CARIBE

The image displays a musical score for the song 'Piratas del Caribe'. It consists of five staves of music, each on a single treble clef staff. The key signature is one flat (B-flat) and the time signature is 3/4. The music is written in a simple, rhythmic style with various note values including quarter, eighth, and sixteenth notes, as well as rests. The score is presented on a light yellow background.